

Ideas y conductas

Nuestros adversarios y nosotros

Ahora que sea motivo se discute la actuación de alguno de nuestros ministros en el Gobierno de la República, nos parece conveniente decir cómo estos camaradas llegaron a ocupar los ministerios. No fué por ambición personal suya, ni siquiera por deseo de nuestras organizaciones, sino por requerimiento expreso y persistente de los demás partidos que colaboraron en la obra revolucionaria. Era para ellos indispensable que los socialistas diéramos ministros para que la opinión confiara en la seriedad y firmeza de la revolución. Había infinidad de elementos en el país que querían la revolución, pero que no se decidían a sumarse por desconfianza, y fué necesario que nosotros ofreciésemos nuestra colaboración ministerial para que al fin se decidieran a actuar. Y fué decisiva nuestra actitud, dando un sentido orgánico a la revolución, para que el país se aprestara con resolución a realizar el movimiento revolucionario.

Y si esto es así, ¿a qué se deben las actuales críticas? A la envidia y al despecho. La presencia de nuestros camaradas en el Gobierno ha demostrado la capacidad del Socialismo español para gobernar. Y esto es lógico, puesto que nuestros ministros responden a una ideología universal y a una tradición histórica de nuestros organismos sindicales y políticos. Nosotros no somos revolucionarios circunstanciales, sino permanentes. Para el Socialismo, la revolución es una biología creadora y transformadora de las fuerzas impulsoras del progreso social.

Hay otro hecho que motiva las críticas de nuestros adversarios. Venían diciendo que no éramos nada en el país, que no teníamos fuerza, y las elecciones mandaron al Parlamento 114 diputados socialistas. Nadie pudo mostrar una fuerza tan extensa e intensa como nosotros. Y esto es lo que ha despechado a nuestros adversarios, lanzándolos a realizar las torpes violencias que les desacreditan definitivamente.

¿Adónde llevará a nuestros enemigos su despecho? A la derrota definitiva. Porque las horas presentes no son propicias a las exaltaciones románticas, sino a las realizaciones prácticas. No triunfará el que grite más procazmente y dispare más tiros, sino el que tenga mayor capacidad intelectual para dar soluciones prácticas a los graves problemas que tiene planteados el país. Y en este punto nuestros adversarios no harán nada, porque carecen de formación ideológica, de programa concreto que realizar, mientras nosotros lo tenemos. Y lo tenemos para hoy y para mañana, lo que prueba que nuestro paso hacia el futuro revolucionario está siempre abierto. Una idea realizada, un trozo del camino andado, no detiene nuestra marcha. La meta de nuestro ideario es infinita, tan infinita como la existencia de la Humanidad misma. Con esta seguridad no pueden hablar nuestros adversarios. Por eso se revuelven, locos de ira, contra nosotros. Su odio hacia nuestra actuación demuestra la debilidad de sus fuerzas y la torpeza de sus procedimientos.

SUGERENCIAS

El periodismo de asalto

Se ha dicho y repetido en todos los tonos el valor de la prensa como elemento de capacitación popular. El instrumento de que ella se sirve, el periódico, es maestro por antonomasia. Fuente de cultura exotérica, desparraama todos los días un poquito la codiciada semilla del saber. Lo hace gradualmente porque va dirigida a la mente de ese niño grande que es el pueblo, cuya gran masa no pudo adquirir las disciplinas universitarias. Desempeña, pues, las veces de una escuela elemental para adultos. Su práctica hará florecer en magníficos matices la conciencia pública, provocando el debate alceccionador y propicio al juicio maduro. Se justifica plenamente entonces su categoría de cuarto poder.

Puede afirmarse sin titubeos que por el tenor de su prensa se alcanza a medir la civildad de un pueblo.

Por todo esto, un periodista debe ser un hombre de bien que tenga conciencia de su responsabilidad y que tenga presente en todo momento la trascendencia y la gravedad que puede adquirir un error al reproducirse en cientos de miles de ejemplares. Exactamente porque es mucho el poder de la prensa, basta tan sólo la introducción de algún malintencionado para que su valor constructivo se convierta en corrosivo veneno. Desgraciadamente, ello no es imposible, y contra ese enemigo el pueblo debe estar siempre alerta.

Empresas editoras de periódicos hay que muy bien y sin ningún reparo podrían dedicar su capital a fabricar calzados o cualquier otro artículo por el estío. Dentro de las condiciones que el negocio impone como garantía de éxito, las editoriales no pierden de vista lo que para ellas constituye el móvil fundamental: vale decir, la ganancia. Subsidiariamente, y aun contra su voluntad, llenan la función sagrada de educar al soberano. Extremando la fiebre de lucro, adariciando la idea de rápido enriquecimiento, ciertos periódicos degeneran para convertirse en una verdadera lucra social, amparados en el ejercicio de un derecho que explotan más que sirven. Es el periodismo de asalto peor, infinitamente peor que el asaltante de caminos. Este está fuera de la ley. Sufre todas las consecuencias de su conducta. Aquél se ampara en la ley, se cubre con ella, se vale de ella para burlarla.

Mientras no modifiquemos el régimen económico imperante, la prensa de asalto, los periódicos chantagistas, tendrán terreno apropiado para germinar. Es el capitalismo espurio de la prensa, siempre dispuesto a ponerse al servicio de quien mejor pague, adoptando para ello las actitudes más inverosímiles. Es el mismo caso de ese capitalismo que merodea en torno a las actividades útiles, que ambula a su alrededor, especulando en los centros bursátiles, financiando empresas destinadas a provocar desórdenes y convulsiones en la vida interna de los países para dar satisfacción a la venta de sus libros o sus pesetas. Es el mismo que compra y abandona los sembrados en los países de producción agrícola intensificada, que tira al mar los productos, que los acapara, etc. Es, en definitiva, el capitalismo oscuro a quien la legislación moderna procura castigar. Y su representación en la prensa, su aliado en el periodismo, es el periódico chantagista.

El pueblo se librará de este flagelo cuando tenga su prensa bien cimentada.

JAL

Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA.

Los escritores

Uno que no fuma y otro que no oye

Los escritores suelen abrir, a falta de otros temas, o en ocasiones a sobra de ellos, su pecho al público. Gracias a eso conocemos más de una debilidad.

Sabemos, por ejemplo, que a Baroja le produce horror la tribuna—cualquier tribuna—, y que le gusta más gruñir que hablar. Sabemos también que el «Caballero Audaz» no volverá más a España, gracias a Dios.

Y muchas cosas más sabemos que no las queremos decir, porque no está bien que las digamos.

Nuestro archivo de debilidades se ha enriquecido ahora con dos declaraciones que hemos leído en un periódico de la mañana.

Manuel Bueno ya no fuma. Y Antonio de Hoyos y Vincent cada vez está más sordo.

Ninguna de las dos declaraciones tiene importancia. Pero es según se miren y según se interpreten.

Para los que leemos poco a Manuel Bueno y no leemos nunca a Hoyos y Vincent—esta vez le hemos leído sin querer—, manifestaciones como las que comentamos carecen de trascendencia.

Esos escritores tienen, sin embargo, muchos lectores y lectoras entre la aristocracia. Negarlo sería una puerilidad.

Y los lectores asidos son los que advertirán la influencia que ha de tener la falta del cigarrillo en la prosa de Manuel Bueno y la sordera cerrada en los escritos de Hoyos y Vincent.

Ambos literatos han perdido sus vicios.

Manuel Bueno, ahora que no fuma, tendrá menos humos, y sus escritos llegarán a la linotipia cada vez más apagados.

Los artículos de Hoyos y Vincent ganarán mucho, porque, al fin y al cabo, oír bien no deja de ser una aberración.

Miren ustedes cómo el escritor cuenta todas sus cosas al público. Menos, naturalmente, las que no pueden contarse.

El señor Companys

Y los militares que representan a obreros

El señor Companys recibió de labios de Maura una respuesta justa. De labios de Ortega y Gasset recibió un reproche merecido. Y con tan infuosto motivo, el señor Companys, que no se atreve a afrontar las situaciones con valentía, está completamente desquiciado. Hombre, a lo que se nos alcanza, bastante mediocre, es, sin duda, muy inferior a lo que demandan las circunstancias. Como gobernador es posible que el señor Companys no haga mal papel. Pero como figura política portadora de lo que se ha dado en llamar un mensaje de Cataluña, el señor Companys es una lástima.

Parece como si Cataluña no tuviera hombres. O será que los hombres de Cataluña están muy por encima de la vulgaridad catalana de esta hora grande. Los representantes de Cataluña que han hablado en la Cámara estarían bien despatchando cajetillas de 0,50 en un estanco de las Ramblas.

Es curioso lo que ha dicho el señor Companys a un redactor de «El Sol». El señor Companys se considera molesto porque se le han atribuido pactos con los de la violencia directa. Eso le ha llegado al alma. ¡Como si su actitud no se hubiera dibujado con perfiles correctísimos, a pesar suyo, en el Parlamento! No habrá pacto o convenio tácito. Y hasta es posible—no tenemos interés en este asunto—que el señor Companys se halle en pleno conflicto de conciencia con los sindicalistas. Pero algo tácito, aunque no sea más que hasta que se vote el Estatuto, sí existe entre el señor Companys y la Confederación. En vista de las imputaciones, que creemos justas, de Maura, el señor Companys exclama: «Luego vendrán a requerir mi asistencia para cooperar a la resolución o previsión de los conflictos!»

Por nuestra parte, allá el señor Companys y los militares que representan a la mayor parte de los trabajadores catalanes. Pero nos parece que se van a meter en la boca del lobo.

INTERESANTE NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Nuestro camarada Indalecio Prieto contesta a un artículo de don José Ortega y Gasset

La paloma de paz sacada de las mangas. -- La sobria retórica de los pensamientos meditados. -- No se ha hecho en Hacienda política de «cara feroce.» -- Recursos espeluznantes que emplean los contrabandistas de dinero. -- La tentativa contra la República ha fracasado. -- El mito comunista. -- La crisis de trabajo es un foco de riesgos. -- De la cima a los vericuetos espinosos de la llanada.

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota del camarada Indalecio Prieto:

«Don José Ortega y Gasset, mi admirado amigo, en el autocomentario a su discurso, luego de recalcar las manifestaciones que hizo a cuenta de la política económica del Gobierno, escribe lo siguiente: «No sabe el Parlamento cuál fue mi desilusión al ver que el ministro de Hacienda, tan agudo parlamentario, no recogía al vuelo esta paloma de paz que, en su honor, me sacaba de las mangas.» La paloma de paz era la invitación a que en materias tales no se hiciera política de ucará feroce capaz de asustar al capitalismo español, y aun cuando el propio señor Ortega y Gasset reconoce que esa política no ha sido nunca la del Gobierno, el reproche procede de no haber «hecho bastante para contrarrestarla.»

Pues bien; yo no acudí a cazar la engalanadísima paloma precisamente por esa agudeza parlamentaria que el ilustre profesor me atribuye. ¿Quién osaba hablar tras él? El sentido parlamentario consiste simplemente en hacerse cargo, y estaba muy claro que la magia oratoria del señor Ortega y Gasset, magia consistente en acoplar renovadoramente al Parlamento el arte de recitar con sobria retórica los pensamientos meditados, había puesto brillante final al debate. La discusión estaba terminada, y prolongarla en desmayo, quebrantando los efectos de aquel solemne instante, hubiese sido la lamentable torpeza. Aparte de que nada se perdía con que la blanca paloma siguiese entonces revoloteando y haciendo flamear las cintas multicolores con que supo adornarla el decorado gusto veterario del orador. Ya habrá visto éste cómo los ministros, por medio de los acuerdos adoptados ayer, se han aprestado a meterla en la jaula gubernamental, donde, a buen seguro, habrán de ir a parar también otros vistosos pájaros que con el mismo encanto espectacular quiere seguir secándose de las mangas tan maravilloso prestidigitador...

No he hecho yo en Hacienda política de «cara feroce». Por ahí no pueden venirme cargos. Si acaso serán fundados—y ya se me formulan—los de quienes me atribuyen sonrisas demasiado placenteras en vez de gestos huranos; todo lo más que habrá podido advertirse en mí será algunos visajes doloridos; cuando me tocaba recibir personalmente los escorrones deparados por agitaciones sociales, sucesos políticos e incluso palabras sin trascendencia. Demasiado conocía ya la medrosidad del capitalismo español—medrosidad que, en fin de cuentas, es raquitismo físico y mental—para dedicarme a empavorecerme más. ¿Qué se puede hacer contra los burgueses mentecatos que retiran sus depósitos de los Bancos y acudiendo a mil artilugios se llevan al extranjero sus pesetas para después de pagar crecida comisión por el paso fraudulento por la frontera, malventarlas a cualquier precio, presionando nuestro cambio, restringiendo las disponibilidades bancarias que necesita el crédito industrial y mercantil y determinando el aumento de nuestra circulación fiduciaria? En esto de la evasión de capitales han intervenido, como técnicos, incluso los veterinarios, porque señora ha habido que ha hecho desgarrar el vientre de su perrito faldero para meterle en los entraños un tubo de billetes de mil pesetas. Es difícil presenciar apiladas mayores estulticias, porque esto lo han realizado gentes que forzosamente habían de dejar aquí—sujetos a considerables

quebrantos como consecuencia de su desatentada conducta—intereses mucho más cuantiosos que los llevados consigo.

Es de creer que esta oleada de insensatez se extinga totalmente. No se ofrecen por ahí fuera panoramas mucho más tranquilizadores que los de España. Estimio sinceramente que está ya definitivamente fracasada la tentativa a fondo contra el régimen republicano, tentativa en la cual han servido inconscientemente propósitos reaccionarios gentes alacodas de extrema izquierda bajo la guía de algunos malvados. No hay peligro de comunismo en España ni es verdad que Rusia pretenda hacer de nuestro territorio un nuevo campo de experimentación de su sistema. Precisamente al hacerse en términos semi-oficiosos a Rusia una invitación para iniciar relaciones comerciales con ella ha prescindiendo de enviar un camisionado suyo—sin duda para evitar que la presencia de éste en España suscitase sospechas o recelos—, prefiriendo que las conversaciones preliminares se entablen por nuestros delegados en cualquier capital europea donde Rusia tiene representación diplomática. Demasiados problemas internos tienen los gobiernos soviéticos para crearse quebraderos de cabeza en el exterior y originar posibles repercusiones dañosas para ellos.

No; por ahí no existe peligro serio; mas la crisis de trabajo producida por las últimas desastrosas cosechas constituye un foco de grandes riesgos. La crisis agrícola, eliminada como consumidores a cientos de miles de hombres, se refleja en la esfera industrial precisamente en los críticos instantes en que nuestra pobrísima industria empezaba a ser alcanzada por las ondas sísmicas de la gran convulsión económica que tiene su epicentro en los países densamente industrializados. Y es criminal utilizar circunstancias tan angustiosas, que a todos deben invitarnos al sacrificio, para producir revueltas que con el desdén de malherir a la República puedan poner en trance de muerte a toda la economía española.

El Gobierno tiene ante sí el magno problema de los sintrabajos, que a España se le ha venido encima sin disponer de la preparación que median sus sistemas de seguros sociales, tenían otras naciones ya afectadas desde la contracción económica de la postguerra por ese terribilísimo azote. Y el Gobierno hará cuanto pueda para reducirlo a límites mínimos. Por entender que éste constituye en los momentos actuales su primordial deber, no ha vacilado en reafirmar con los auxilios directos e indirectos que ha votado y con los que votará, aquella norma de conducta que quiso trazarse de cerrar herméticamente los cordones de la bolsa, porque en política es indispensable amoldarse a las realidades, y la de hoy es esa.

El señor Ortega y Gasset nos hortaba a no atarnos de modo estrecho a los problemas que inexorablemente nos plantease la realidad y



Lo del asesoramiento

Nos parece muy bien

Las declaraciones hechas por nuestro camarada Prieto acerca de la situación económica y de su propósito de constituir una especie de Comité semi-oficial de asesoramiento, integrado por diferentes personalidades de España y del extranjero, le parece a «El Debate» una tragicomedia, que nos pondrá en ridículo ante el mundo.

Nosotros pensamos que si España representaba un papel ridículo era hasta antes del 12 de abril, porque la monarquía había llevado al país a un grado tal de degeneración política que éramos un factor despreciable en el concierto de las naciones. No habíamos pasado aún para el mundo de la categoría de país de paiderreta y se nos consideraba como algo exótico en Europa. El lema «Pour l'Espagne et le Maroc» indica el juicio que se tenía de nosotros.

Si en los últimos años ha mantenido España algún contacto espiritual con el mundo civilizado tenemos la arrogancia de creer que ha sido debido a la organización sindical y socialista, que mantenía relaciones constantes con el movimiento obrero del exterior, y llevaba fuera de nuestro país las ansias de un pueblo que luchaba trabajosamente por sacudir el tiránico yugo a que le tenía sometido una monarquía abyecta.

De modo que nada más natural sino que vengan aquí, llamados por nuestros camaradas que comparten el Gobierno, dos socialistas franceses para que vean de cerca la transformación efectuada en España y para que asesoren, con su leal consejo de correligionarios probados, en cuestiones que no los son ajenas, como opina «El Debate», pues Vincent Auriant es hombre muy competente en cuestiones económicas y lleva casi siempre la voz del Grupo parlamentario socialista en las cuestiones financieras tratadas por la Cámara francesa; y en cuanto a León Blum, sus cualidades de político experto y enterado de muchas cosas le ponen al abrigo del dictado de incompetente.

Y éstos no vienen a cobrar comisión por el corraje.

a crear nosotros mismos otros problemas más para iluminar al país con la luz de sus soluciones. Ese sería un deporte muy bello, pero cuando las circunstancias azarosasman enciman problemas difícilísimos y perentorios es imposible que el gobernante pueda entregarse al placer de entretenerse sosedadamente en el planteamiento y estudio de otros.

Gran acierto el del señor Ortega y Gasset al pedir que el Gobierno se guíe de asesoramiento técnico en las graves y complejas cuestiones económicas. Algunas amarguras he sufrido yo al verme privado, incluso de los que previamente me fueron ofrecidos. Porque aquí, en mi despacho, he oído, en el rito fatigoso de las visitas, los más cálidos ofrecimientos de colaboración, pero he tardado muy poco en verlos desgranados anárquicamente para tomar cada cual la posición más conveniente a su egoísmo.

No ha habido desdén para la palomita del señor Ortega y Gasset. Nada de eso. La guardaremos cerca de nosotros como el símbolo del Espíritu Santo, de esa inspiración divina que puedan dar a la nueva España intelectual y vigorosa si, al fin, se deciden a adelantarse abnegada y generosamente por los campos de la política, llenos de abrojos, cuyas puntaduras no han sentido nunca quienes han atalayado desde muy altas cimas el conjunto panorámico de esos campos, pero sin echarse a andar por los vericuetos espinosos de la llanada.»

¡A buena hora!

Remilgos legalistas

Al famoso doctor Albiñana le molesta extraordinariamente la detención gubernativa que viene sufriendo desde hace unas semanas, y ha enviado al presidente del Consejo de ministros una epístola, ya publicada por todos los periódicos, en la cual protesta contra su detención, que califica de arbitraria y no ajustada a las leyes orgánicas vigentes.

Vamos a ver. Nada más natural sino que un detenido busque ser libertado por todos los medios. Nosotros no tenemos por qué desear que siga preso el señor Albiñana ni sabemos las causas por las cuales no se le conceda la libertad.

Nuestro comentario no va por ahí. Pero queremos hacer resaltar la insistencia con que el creador de los designarios de España apela ahora al cumplimiento de las leyes que él ayudó a pisotear secundado por los vándalos que querían imponer la dictadura a estacazos y a tiros.

Si él defendió un régimen ilegal y tiránico y no se preocupó, mientras estuvo vigente, de los perjuicios que sufrían los ciudadanos por consecuencia de la arbitrariedad a cuyo servicio estaba, no tiene derecho ahora a invocar el cumplimiento de ningún precepto legal, ni menos recusar el nuevo orden de cosas instaurado, porque éste es resultado de la voluntad nacional y el defendido por él no obedeció más que al contubernio de un rey perjuro con un militarote desenfadado.

Carece de autoridad para invocar la ley quien la pisoteó conscientemente.

Y conste, repetimos, que no tenemos por qué alegrarnos de la situación a que se encuentra reducido el belicoso doctor.

Perspectivas

En España hay ya Estado

El horizonte político por el que bogaban hace días negras nubes que parecían agigantarse y amagar con asoladoras tormentas, va tomando el aspecto de un plácido y vernal amanecer.

El conflicto de Andalucía, que muchos creyeron una hidra feroz con raigambre en todos los rincones de la Península, no tué otra cosa que un meteoro fugaz, al que dieron cuerpo la mala voluntad de unos pocos y la alucinación de muchos infelices, que, maltratados por la injusticia social, fueron presa fácil de los primeros.

El llamado problema catalán muéstrase más dúctil, según parece colegirse de las declaraciones del ministro de Instrucción y de las manifestaciones últimas del señor Companys, jefe de la minoría de la Izquierda catalana. «Nosotros continuaremos, ha dicho, cooperando a la paz pública y al fortalecimiento de la República, como es nuestro deber.»

Por otra parte, la opinión, algún tanto desorientada y descaecida, no sólo por los obstáculos continuos con que los pescadores en río revuelto boicotean a la República, como por el temor de que la heterogeneidad de la Cámara se convirtiera en depósito de explosivos infucendos, ha inspirado un hábito de optimismo después de presenciar la seriedad y el espíritu responsable que ha informado a los constituyentes en los prolegómenos de su actuación. El pueblo se ha convencido de que los voceros, los jaques, los perturbadores, los de los gruesos apóstrofes, los multilaterales y fanáticos en política, los que no tienen otras miras que el prurito exhibicionista, todos aquellos, en fin, a quienes estigmatizó en su bella oración el señor Ortega y Gasset, sobran en este Parlamento, integrado en su mayor parte por hombres sencillos y bienintencionados.

Coronamiento de esta brisa de esperanza que ambiente el espíritu nacional, fué la sesión en que fueron confirmados los poderes al Gobierno, que ha venido aguantando la marejada de todos los extremismos precisamente porque supo mantenerse en equilibrio inestable sin sufrir el vértigo de las alturas. Hasta ahora no pudo exigirse demasiado porque su autoridad no procedía de una delegación explícita del pueblo revolucionario. Desde hoy es un verdadero Poder ejecutivo concentrado, por bien de España, con el legislativo y con la nación misma. Esta, hondamente revolucionaria, espera desde ahora una labor de renovación profunda de sus legítimos representantes. Y está segura de no ser defraudada. Los millonarios que fraguan restauraciones desde París, lo mismo que los aullantes de aquí, perderán desde hoy por lo menos el tiempo. Gobierno, Cortes y España son uno y mismo; ¡por primera vez en España!

Crónica

Boris, restituidor

El rey Boris ha salvado no sabemos a cuántas personas del naufragio. La cosa es de agradecer después de todo. Sacando a unos naufragos del río, un rey restituye, nada más; pero, con todo, es justo ponerlo en el haber. No todos restituyen; no con todos puede decirse, como ahora, «a menos perder».

La religión ha ido un poco más allá que la monarquía. Del sacrificio humano primitivo—sangre de Isaac pide aún Jehová en los versículos del Génesis—al simbolismo de la eucaristía, caben varios ciclos de civilización; los mismos que entre dos sedes diferentes: la que se apaga sólo con sangre viva y la que se satisface con vino agitado nada más. Dios progresa bastante, y en cuanto se decide a beber agua sola, ya podrá el hombre transigir con él.

Los reyes van más despacio. Cuando Dios ya se contentaba con corderos pascuales, todavía Jerjes partía de arriba abajo a uno de sus soldados y plantaba las dos mitades en ambos lados del camino por donde había de pasar todo el ejército. Sin pecado ninguno; para afirmar la disciplina nada más. Dios ha ido más deprisa que el rey... A no ser que... Como Dios es vrbico e invisible, ¿no estaría también detrás de Jerjes, hablándole al oído? ¿Cuántas cuestiones no resuelve la duda!

El rey constitucional no está mucho más acá de Jerjes. Lo que sucede es que ha perdido carácter. No es él, singularmente, quien parte en dos al hombre para guardar la disciplina; tiene quien le retiene, y él se queda tan fresco con ser irresponsable. Pero el hombre sigue siendo partido por el eje. Y, a las veces, ahogado; ¿qué más da?

Boris, en este caso, ha estado como Dios. Este, por el ángel—otro referendador—, le cogió el brazo a Abraham y evitó el sacrificio. Boris agarra del pescuezo a los que estaban con el agua al cuello, poniéndolos a flote... Restituir, restituir y nada más; ¿cuántos degollados no lo han sido por Dios! ¿Cuántos ahogados no lo habrán sido por el rey!

Si Boris fuera un señor particular pediríamos para él la cruz o la medalla de la Beneficencia, porque es harto posible que sea un buen hombre y la merezca. Pero así no es posible. Basta ser rey para tener una cuenta muy grande con los hombres. El rey Boris ha sacado no sabemos a cuántos naufragos del río. A menos perder... Pero ¿se sabe cuánto gente puede haber en Bulgaria con el agua al cuello?—J. M.

En la Casa del Pueblo

Gran mitin de afirmación sindical profesional

Pasado mañana, martes, día 4 del actual, a las diez de la noche, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo un acto de afirmación sindical profesional, organizado por la Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía, en el que tomarán parte los camaradas siguientes:

José Sanchis Banús, médico y diputado socialista; Manuel Cordero, diputado socialista; Julio Bejarano, médico; Nicasio Sancho, abogado y presidente de los Auxiliares de Farmacia, y M. González Morales, practicante.

Presidirá el acto Ernesto Santa Cruz, presidente de la Agrupación de Practicantes.

¡Ciudadanos! ¡Practicantes! ¡Sanitarios! Acudid a esta grandiosa asamblea.

ÉN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Por los ministerios

EN TRABAJO
Despido de obreros.—El trabajo de la mujer.—Visitas.

El ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, dijo a los periodistas que se había enterado de que la fábrica de automóviles Hispano, instalada en Gualadajara, piensa despedir a varios cientos de obreros.

—Ha llamado a la Empresa, rogándole suspenda tal determinación y busque una fórmula de arreglo.

Me ha visitado el diputado señor Ayats para hablarme del desarrollo de la mujer y pedirme a la vez que la organización sindical tenga representación en el Consejo de Cooperativas, cuya creación se había anunciado. Yo le contesté que probablemente no se creará ese organismo, en virtud de la honda transformación que del departamento llevará el nombre a los Comités paritarios. Me ha visitado una Comisión de obreros de las minas de San Cebrián (Palencia) para decirme que ganan seis reales diarios, y que mantienen la huelga desde hace un mes porque los patronos no ceden en nada. Me han pedido que intervienga. También los mineros de Monte Hacho, de Sevilla, que ganan 3,75 pesetas diarias, solicitan aumento. Para resolver estos conflictos he ordenado la intervención de los delegados regionales de Trabajo de Valladolid y Sevilla.

Entre las huelgas de que dió cuenta el ministro figura la de obreros de las minas del Rif, que han conseguido las mejoras que pedían.

EN GUERRA

Las reformas militares.—El Consejo Superior de Guerra.—La cuestión de los acuartelamientos.—Los escatolofanos del cuerpo de aviación.

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de la Guerra les manifestó que pensaba irse a Navacerrada a descansar de la intensa labor de estos días.

—Con todas las reformas militares he formado un proyecto de ley, único, que someteré a las Cortes en la próxima semana. Espero que esa es la única manera de exportarlas en conjunto para su mejor examen.

—¿Qué nos dice usted del Consejo Superior de Guerra?—preguntó un periodista.

—Espero—contestó el señor Aznar—que venga el general Gil Yuste, para que estén todos los componentes del alto centro director, y en seguida se constituirá. Dicho Centro, que, como es sabido, está presidido por el ministro y constituido por el general Rodríguez Barrios, como vicepresidente, y los generales Queipo de Llano y Gil Yuste, que son los tres inspectores generales; jefe del Estado Mayor central, general Goded, y segundo jefe del mismo como secretario, tendrá una gran importancia, pues establecerá el enlace entre la política y la técnica militar.

No tengo en proyecto ningún decreto importante. En infantería y en algún otro cuerpo no ha sido posible conceder el retiro a ningún teniente de los procedentes de la escala activa, porque ello hubiera producido falta de personal.

Respecto a los cuerpos polícomilitares, pienso fundirlos en un solo cuerpo y suprimir desde luego las asimilaciones a los empleos del ejército.

En breve se publicarán las plantillas del cuerpo de aviación, y seguidamente se constituirán los escatolofanos.

El problema grave que ahora se me presenta es el de los acuartelamientos. Hay cuarteles donde no hacen falta, que sin duda fueron construidos por influencias políticas. En cambio, donde verdaderamente los necesita no se puede meter la gente. Ello constituye una dificultad que sólo puede resolverse con mucho dinero; pero el sobrante del presupuesto es preciso emplearlo en la compra de armamentos, que también exige invertir grandes cantidades.

—¿Vean ustedes—añadió—: el presupuesto de creación del grupo de autómatacadoras se eleva a seis millones de pesetas; el de una escuadrilla de aviación, a cinco, y así todo.

En el edificio que construyó la dictadura en Zaragoza para Academia General Militar pienso acuartelar varias unidades, entre ellas la unidad de carros de asalto y otras.

El ministro recibió al general Paz.

EN LA PRESIDENCIA
Visitas.—Derecha republicana.

El jefe del Gobierno recibió ayer a los generales Goded, Núñez Prado y Queipo de Llano. Al salir de su despacho manifestó a los periodistas que había estado toda la mañana ocupado en firmar los decretos aprobados en el consejo último, entre los que figuran el de nombramiento de fiscal de la República.

—Esta tarde—añadió—marcharé a Miraflores, donde estará hasta el lunes; ese día enviaré una carta a la asamblea del partido de la Derecha liberal republicana.

EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Decreto sobre la distribución de auxilios y subvenciones.

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer a los periodistas que está ya redactado el decreto que se llevará al próximo consejo de ministros.

mentos, con sus delegaciones especiales en las inspecciones regionales y distritos y divisiones hidrográficas y forestales.

A propuesta del ministro de Fomento, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Queda derogado el real decreto del ministerio de Fomento número 226, de 4 de febrero de 1927, y restablecido en todo su vigor el de 1 de febrero de 1921 y demás disposiciones con este concordantes.

Art. 2.º El presente decreto regirá a partir del día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», debiendo subscribirse de acuerdo con él todos los expedientes a que afecte y se encuentren pendientes de resolución.

También fue facilitado un extensísimo decreto que contiene las bases para la reorganización del Cuerpo de Guardería Forestal, en el cual se conceden derechos pasivos y otros beneficios.

EN JUSTICIA

La presidencia de la Comisión jurídica.

Interrogado el ministro de Justicia acerca de la dimisión del señor Posada de la presidencia de la Comisión asesora jurídica, manifestó ser, en efecto, cierta la noticia, añadiendo que no tenía aún designada la persona que había de sustituirle.

—Me propongo—añadió el camarada De los Ríos—llevar a la aprobación del Consejo una nueva estructura de este organismo que obvie dificultades de este género, es decir, de pura dirección. Y hasta tanto no presente una fórmula adecuada, no considero pertinente hacer indicación alguna de nombres.

Las Constituyentes y su labor.

Se refirió luego el ministro a la labor de la Cámara, expresando su opinión de que el Parlamento entrará pronto en un período de intensa actividad, netamente constructiva, pues confío mucho—añadió—, por lo mismo que ha dado prueba de una gran sensibilidad, en que habrá de darse cuenta de que los temas tradicionales llamados políticos, no ha de otorgarseles sino una consideración y un espacio de tiempo limitados.

Se habrá, pues, de concentrar el esfuerzo en aquello que España demanda ahora de nosotros.

—Espuro—siguió diciendo el de los Ríos—que el martes podrá leer el proyecto de ley pidiendo la convalidación de los decretos de este ministerio, para que pase en seguida a la Comisión correspondiente.

Expuso después el ministro de Justicia a los periodistas la excelente acogida y los comentarios tan favorables a España hechos por la prensa extranjera con motivo de la sesión de ratificación de confianza al actual Gobierno, sobresaliendo en estos elogios la prensa norteamericana, que con la alemana y la de otros países han adoptado una actitud admirativa y entusiasta para la República española.

El acto realizado por el embajador de Francia—siguió diciendo el señor De los Ríos—es sintomático del estado de espíritu que ha engendrado en todos los pueblos la actuación de nuestra Cámara constituyente, como representación del estado de conciencia española.

Visitas.

Terminó su entrevista con los reporteros el compañero De los Ríos manifestando que ahora es menester dedicarse intensamente al trabajo, y para ello rogaba, por lo que al ministro de Justicia se refiere, que el público fuese respetuoso con el sistema de visitas que tenía establecido desde que se posesionó de la cartera.

Ruego muy encarecidamente—añadió—a cuantas personas deseen hablarme lo hagan en los días señalados a este fin, es decir, los lunes, miércoles y viernes, solicitando las audiencias la víspera de estos días en la Secretaría.

Ese gobernador debe marcharse

Es intolerable la actitud de ciertos gobernadores de la República que, por lo visto, no se han percatado bien de su verdadera misión, que no es otra que la de defender principalmente al nuevo régimen de todos los peligros que lo amenacen y de honrarlo y acreditarlo con la recta y justa solución de los asuntos de su incumbencia.

Por lo que respecta al gobernador de Valencia, don Francisco Rubio, hemos de declarar que no sentimos animosidad ninguna contra él. No ha mucho le aplaudimos.

Pero justicia obliga a manifestar que nos ha defraudado en nuestras esperanzas, pues excepto aquel decreto, que después de todo no era sino el cumplimiento de su deber, no ha tenido sino errores y tropiezos que le han acreditado de torpe, de débil o de inepto. ¿Pruebas? Ahí van algunas.

El nombramiento de delegados gubernativos para inspeccionar la gestión de varios Ayuntamientos constituidos recientemente, resultando análogos y repugnantes procedimientos caóticos para servir determinados intereses políticos de cierto sector populista. Si no se han llevado a consumar los propósitos no ha sido por falta de ganas, sino por temor al escándalo.

La manifiesta parcialidad en favor de los anarcosindicalistas en cuantos conflictos huelguísticos se han planteado por la Confederación Nacional del Trabajo, secundando la general ofensiva antirrepublicana y antisocialista, tolerando atropellos, coacciones, insultos y toda clase de abusos de dichos elementos contra los de la Unión General de Trabajadores, dejando que las huelgas se eternicen y perjudicando gravemente los intereses de Valencia en vísperas de la Feria de Julio, que es la vida de la ciudad durante la época de crisis venecia. No ha resultado ni un solo conflicto bien.

La intromisión inaudita en el cargo municipal en determinado sentido, como ha probado el diario «La Voz Valenciana».

La inexplicable tolerancia de las demasías de lenguaje de los elementos reaccionarios, que en plena asamblea jaimista se hartaron de dar gritos contra la República y exaltar a sus huastas a la rebelión, como hicieron igualmente los anarcosindicalistas en la reunión de Sándicos única celebrada en la Feria Muestrario, sin que fueran molestados por nadie: es más, aun les ha dado cobijo el gobernador, en sus declaraciones, a estos últimos.

Todo esto y mucho más prueba la ineptitud y la incompetencia de ese señor, que a cambio de la promesa de ser buenos chicos y no promover conflictos durante lo que le resta de mando en esta provincia, observa una actitud favorable a los perturbadores del orden con la esperanza de que las huelgas se resuciten a favor de los anarcosindicalistas, que así podrán explotar el éxito de sus movimientos, que hoy están fracasados por la forma de plantearlos y porque son impopulares.

De modo que el gobernador sacrifica la libertad de trabajo, la razón, la justicia, los sagrados intereses de la República que está obligado a defender, todo, en fin, a cambio de que le permitan disfrutar del cargo sin molestias ni quebraderos de cabeza.

Si algo faltaba para colmar la medida, ahí están sus imprudentes declaraciones echando el muerto de sus seguros fracasos a los elementos del ministerio de Trabajo, después que por su ineptitud han llegado las huelgas a un extremo sumamente difícil de resolver.

Lo dicho; ese gobernador debe irse, y al Gobierno de la República le pije bien antes de enviar gobernadores, pues algunos de ellos son verdaderas calamidades que desprecian a la República en lugar de consolidarla.

Valencia.

Aniceto IRANZO

En el Ayuntamiento

Los Viveros de la Villa.

Desde el 8 de julio ha comenzado a funcionar la escuela instalada en los Viveros de la Villa. A ella asisten diariamente cerca de cuatrocientos niños, a los cuales cuida diariamente el Ayuntamiento los medios de transporte y la comida.

La Colonia, que se estableció por iniciativa de nuestro camarada Cordeiro, está dirigida por el compañero Cubillo y están al cargo de ella algunos profesores afiliados a nuestro Partido.

Concederá esa clase de Ayuntamiento inscribirse esa clase de Colonias.

Pero pidiéndolas en mejores condiciones a las que poseen los Viveros de la Villa. Los niños allí tienen que jugar con la tierra del suelo.

¿No podrían llevar unos volquetes de arena a los jardines aquellos, ya que el río se halla cercano, con objeto de que los niños dejaran de jugar con el polvo del suelo?

La Comisión de la Casa de Campo.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión que entiende sobre lo que se ha de hacer en definitiva de la Casa de Campo. En principio tomó el acuerdo de que los nuevos sólo sea abierto dicho lugar a los niños de las escuelas urbanas.

Se cambiaron impresiones sobre la instalación del ferrocarril, encontrándose de acuerdo todos los reunidos en que éste se supedita al plan general de reformas en la Casa de Campo.

El funcionamiento de los ascensores.

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que le habían sido denunciadas varias casas en las cuales no se ha cumplido el acuerdo municipal de hacer que funcionen los ascensores y la luz eléctrica.

Añadió que se procederá con mano dura contra los que contravinieran el acuerdo municipal.

La publicación de unos documentos históricos.

También manifestó el alcalde a los periodistas que se continuará la publicación de unos documentos históricos que se conservan en los Archivos de la Villa, y que datan del reinado de los Reyes Católicos.

Se derribarán las Calatravas.

La Comisión de Fomento acordó ayer por mayoría de votos derribar el edificio de las Calatravas, y ver si, en efecto, amenaza ruina inminente para clausurarlo.

—Nos parece excelente la medida, porque, a nuestro entender, las Calatravas no tienen un valor histórico que justifique, ni con mucho, la conservación.

Bases para la adjudicación del Español.

La Comisión de Gobernación ha tenido en cuenta, para elevar al Ayuntamiento esta propuesta relativa a la concesión de fines artísticos del teatro Español, el resultado del concurso anunciado y declarado desierto, la premura del tiempo impuesta por la fecha en que había de resolver y la señalada para iniciar toda campaña municipal, y, sobre todo, aquellos designios municipales que señalan una ruta que conduzca a hacer del teatro Español escuela de arte dramático con la única preocupación del Arte mismo.

Aun así las exigencias del momento con la lección recibida al intentar aplicar las bases aprobadas en lo de abril del presente año, fué preocupación de los comisionados, no sólo porque era un acuerdo no revocado, sino porque son plausibles, de naturaleza tal, que la Comisión no duda en hacerlas suyas.

He ahí explicado el mecanismo que se propone: salvar el premio de esta temporada próxima sin que se ahogue los entusiasmos artísticos que inspiran aquellas bases, y enfrentando el porvenir con serenidad y decisión para que el asunto del teatro municipal se resuelva de una vez para siempre.

Las bases podrán ser:

- 1.º Es objeto de este concurso la cesión gratuita para fines artísticos del edificio del teatro Español durante la temporada teatral de 1931-32.
- 2.º Tendiendo el Ayuntamiento a mantener en su teatro un rango artístico de primera categoría que culmine cuando logre municipalizar su explotación, pero no decaiga cuando a tales fines lo ceda, facilitará al concesionario su empresa, concediéndole una indemnización equivalente a lo que se satisface por razón de excoyuncias municipales.

Pendiente de solución el pedimento elevado al Gobierno de la República para que exima al teatro Español de otros impuestos generales, si ello se consiguiera, el beneficio lo obtendría inmediatamente el concesionario.

3.º Las proposiciones para el concurso se han de hacer al Ayuntamiento antes del 15 de septiembre próximo, fecha en que se cerrará definitivamente.

4.º Contendrán tales proposiciones los siguientes requisitos:

- a) El plan artístico que el proponente haya de desarrollar, así como la lista de la compañía y su dirección.
- b) La protesta de someterse a las presentes bases.
- c) Se acompañará resguardo de depósito en la caja general por 7,500 pesetas, como fianza provisional, con la protesta de completarla, caso de adjudicación, hasta 15,000 pesetas para responder de las obligaciones de todo orden derivadas de la concesión.
- d) Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y lacrado.
- e) El concesionario se compromete a representar teatro clásico y romántico, comedias y dramas moder-

5.º El concesionario se compromete a representar teatro clásico y romántico, comedias y dramas moder-

En el Ayuntamiento

Los Viveros de la Villa.

Desde el 8 de julio ha comenzado a funcionar la escuela instalada en los Viveros de la Villa. A ella asisten diariamente cerca de cuatrocientos niños, a los cuales cuida diariamente el Ayuntamiento los medios de transporte y la comida.

La Colonia, que se estableció por iniciativa de nuestro camarada Cordeiro, está dirigida por el compañero Cubillo y están al cargo de ella algunos profesores afiliados a nuestro Partido.

Concederá esa clase de Ayuntamiento inscribirse esa clase de Colonias.

Pero pidiéndolas en mejores condiciones a las que poseen los Viveros de la Villa. Los niños allí tienen que jugar con la tierra del suelo.

¿No podrían llevar unos volquetes de arena a los jardines aquellos, ya que el río se halla cercano, con objeto de que los niños dejaran de jugar con el polvo del suelo?

La Comisión de la Casa de Campo.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión que entiende sobre lo que se ha de hacer en definitiva de la Casa de Campo. En principio tomó el acuerdo de que los nuevos sólo sea abierto dicho lugar a los niños de las escuelas urbanas.

Se cambiaron impresiones sobre la instalación del ferrocarril, encontrándose de acuerdo todos los reunidos en que éste se supedita al plan general de reformas en la Casa de Campo.

El funcionamiento de los ascensores.

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que le habían sido denunciadas varias casas en las cuales no se ha cumplido el acuerdo municipal de hacer que funcionen los ascensores y la luz eléctrica.

Añadió que se procederá con mano dura contra los que contravinieran el acuerdo municipal.

La publicación de unos documentos históricos.

También manifestó el alcalde a los periodistas que se continuará la publicación de unos documentos históricos que se conservan en los Archivos de la Villa, y que datan del reinado de los Reyes Católicos.

Se derribarán las Calatravas.

La Comisión de Fomento acordó ayer por mayoría de votos derribar el edificio de las Calatravas, y ver si, en efecto, amenaza ruina inminente para clausurarlo.

—Nos parece excelente la medida, porque, a nuestro entender, las Calatravas no tienen un valor histórico que justifique, ni con mucho, la conservación.

Bases para la adjudicación del Español.

La Comisión de Gobernación ha tenido en cuenta, para elevar al Ayuntamiento esta propuesta relativa a la concesión de fines artísticos del teatro Español, el resultado del concurso anunciado y declarado desierto, la premura del tiempo impuesta por la fecha en que había de resolver y la señalada para iniciar toda campaña municipal, y, sobre todo, aquellos designios municipales que señalan una ruta que conduzca a hacer del teatro Español escuela de arte dramático con la única preocupación del Arte mismo.

Aun así las exigencias del momento con la lección recibida al intentar aplicar las bases aprobadas en lo de abril del presente año, fué preocupación de los comisionados, no sólo porque era un acuerdo no revocado, sino porque son plausibles, de naturaleza tal, que la Comisión no duda en hacerlas suyas.

He ahí explicado el mecanismo que se propone: salvar el premio de esta temporada próxima sin que se ahogue los entusiasmos artísticos que inspiran aquellas bases, y enfrentando el porvenir con serenidad y decisión para que el asunto del teatro municipal se resuelva de una vez para siempre.

Las bases podrán ser:

- 1.º Es objeto de este concurso la cesión gratuita para fines artísticos del edificio del teatro Español durante la temporada teatral de 1931-32.
- 2.º Tendiendo el Ayuntamiento a mantener en su teatro un rango artístico de primera categoría que culmine cuando logre municipalizar su explotación, pero no decaiga cuando a tales fines lo ceda, facilitará al concesionario su empresa, concediéndole una indemnización equivalente a lo que se satisface por razón de excoyuncias municipales.

Pendiente de solución el pedimento elevado al Gobierno de la República para que exima al teatro Español de otros impuestos generales, si ello se consiguiera, el beneficio lo obtendría inmediatamente el concesionario.

3.º Las proposiciones para el concurso se han de hacer al Ayuntamiento antes del 15 de septiembre próximo, fecha en que se cerrará definitivamente.

4.º Contendrán tales proposiciones los siguientes requisitos:

- a) El plan artístico que el proponente haya de desarrollar, así como la lista de la compañía y su dirección.
- b) La protesta de someterse a las presentes bases.
- c) Se acompañará resguardo de depósito en la caja general por 7,500 pesetas, como fianza provisional, con la protesta de completarla, caso de adjudicación, hasta 15,000 pesetas para responder de las obligaciones de todo orden derivadas de la concesión.
- d) Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y lacrado.
- e) El concesionario se compromete a representar teatro clásico y romántico, comedias y dramas moder-

5.º El concesionario se compromete a representar teatro clásico y romántico, comedias y dramas moder-

nos, porrománticos y actuales, y también, si fuera posible, teatro novísimo o experimental, principalmente para representar obras de autores poco o nada conocidos u obras que por su novedad tuvieren difícil acceso a los teatros corrientes.

6.º Con las listas de la compañía se presentarán los contratos individuales con los actores que las integran, avalados por el Sindicato a que cada uno pertenezca, sin que estos contratos puedan rescindirse ni modificarse más que en caso de fuerza mayor o sin que el tiempo que dure la concesión y sin que los actores contratados puedan trabajar en ningún otro teatro durante los meses del año en que esté abierto el Español.

7.º Admitir meritorios se dará preferencia a los alumnos distinguidos del Conservatorio de Música y Declamación, previo examen del Comité de control.

8.º Por su carácter de teatro privilegiado y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del teatro Español no excederán nunca del promedio de los otros teatros madrileños y se consignarán en las solicitudes.

9.º Por este mismo carácter se celebrará una representación, a precios populares, por lo menos un día a la semana. En las solicitudes se indicará el día.

10.º Igualmente se celebrarán tres funciones gratuitas en diciembre, marzo y mayo, para los niños de las escuelas y asilos municipales; una de ellas será para los alumnos de las escuelas municipales de sordomudos y ciegos, poniendo en cada caso las obras adecuadas que indique o apruebe el Comité de control.

11.º La temporada se entiende por un período mínimo de ocho meses, y al menos de ser por fuerza mayor, su clausura, excepción hecha de las festividades anuales, lleva pareja la rescisión.

12.º El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del contrato, a menos de que obedezca a causa de fuerza mayor o por acuerdo del Ayuntamiento, traerá consigo la rescisión del contrato y la pérdida de la fianza.

13.º El concurso se resolverá por el Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión de Gobernación.

14.º La vigilancia del cumplimiento de las bases corresponderá a dicha Comisión, asistida por un Comité de control, compuesto por un autor dramático, que deberá ser nombrado por la Sociedad de Autores; un actor, designado por las Sociedades profesionales; un crítico teatral, propuesto por todos o por la mayoría de los críticos teatrales de la prensa madrileña, y un pintor competente en artes decorativas.

15.º Las funciones del Comité de control, además de vigilar el cumplimiento de las condiciones generales del contrato, serán: leer las obras nuevas que se propusiera representar la entidad concesionaria y dictaminar si corresponden o no al decoro y dignidad del teatro Español, a cuyo efecto sería conveniente nombrar de entre los miembros del Comité de control un Subcomité de lectura, integrado por un concejal, el crítico y el autor dramático; precalificar los ensayos generales o cualquiera otros a petición de la compañía; resolver si las obras están bien estudiadas y justificadas y si el decoro y la indumentaria son apropiados; colaborar con la compañía en todo cuanto pueda contribuir al mayor esplendor de su actuación artística, mejorando, a ser posible, las proposiciones del adjudicatario, lo mismo en la selección de las obras que en la propiedad y esmero con que sean puestas en escena, y, finalmente, intervenir en cuantas diferencias surjan, tanto en el cumplimiento o interpretación del contrato entre la entidad concesionaria y el Ayuntamiento, como en las condiciones de trabajo entre la dirección de la compañía y los actores a sus órdenes, a cuyo efecto sería conveniente nombrar también un Subcomité administrativo, compuesto del delegado del teatro Español, del crítico y de funcionarios adjuntos.

16.º La gestión de todos los miembros del Comité de control será completamente honorífica y gratuita.

17.º La entidad concesionaria no podrá remover el personal que venga trabajando en el teatro Español, como no sea por justa causa y previa la conformidad del Subcomité administrativo.

18.º El Ayuntamiento podrá disponer de su teatro, mediante acuerdo, fuera de los días y horas señalados para las funciones en la temporada oficial, para la celebración de los actos que estime convenientes, siempre que no revistan carácter religioso o marcadamente político y se satisficieren los gastos que puedan originarse.

19.º El Comité de control, desde el primer día de su funcionamiento, estudiará un plan definitivo para proponerlo al Ayuntamiento respecto al teatro Español.

Federación de Artes Blancas Alimenticias

Se comunica a las filiales que han sido depositados en Cortijos los ejemplares de «En Marcha» correspondientes al mes de Julio.

Advertimos que en caso de no haberlos recibido, reclaméis en la Administración correspondiente.

50 PESÉAS DEINTADURAS;
EDUARDO M. ALVAREZ,
Dentista, Magdalena, 28. 1.º Madrid

GRANDES REBAJAS POR REFORMA

ARENAL, 4 · SASTRERIA

TRAJES FRESCOS de 70 pesetas, a..... 42,50 pesetas.
PALTONES FRANELA, primera calidad, a..... 15 —
GABANES ENTRETIEPO de 80 pesetas, a..... 35 —

Restaurante BIARRITZ

TELEFONO 31643

AMPLIO Y ELEGANTE SALÓN
CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

NOVIAS

Al lado de «El Imparcial». Duque de Alba, 6. Muñecas baratísimas. Inmundo surtido en camisas doradas, hierro.

TINTES DOMÉSTICOS MARCA

Pájaro AZUL

los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca

Pájaro AZUL

Lista para su uso: el mejor. De venta en las droguerías de GARAY, León, 38; PARRA, Atocha, 68; MANZANEDO Y ALEIX, Preciados, 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES.

BAZAR "EL SOL"

DUQUE DE ALBA, 15 :: Teléfono 72928

SUS TRAJES PARA CABALLERO
SUS TRAJES PARA MOCITO
SUS TRAJES PARA NIÑO

FUERON, SON Y SERÁN siempre los mejores y más económicos.

A todo afiliado a cualquier organización de la Casa del Pueblo se le hará un descuento del 5 por 100 a la presentación del carnet-título.

No presentar el carnet HASTA DESPUES DE EFECTUADA LA COMPRA.

La obra del Gobierno

Opiniones de socialistas

- El «Heraldo» ha preguntado a los diputados de las Constituyentes su opinión sobre la obra del Gobierno en los siguientes puntos:
- I. La libertad de cultos.
- II. Reorganización del ejército.
- III. El sistema electoral.
- IV. Los conflictos sociales.
- V. La enseñanza.
- VI. Política económica.

Teodomiro Menéndez.
I.—No podía hacer otra cosa a espaldas del Parlamento. En las Cortes se abordará todo lo que tiene relación con este problema, no sólo la separación de la Iglesia y el Estado, sino considerada la Iglesia como una asociación más.

II.—Creo que se debe ir al ejército voluntario. Me parece bien la obra de Azaña, como iniciación de destrucción de todos los males, y a la creación de un ejército eficiente; y provisionalmente instrucción militar obligatoria.

III.—Ha sido una cosa de transición. Hay que ir a la representación proporcional, escrutinio por lista, sistema por cociente y voto secreto. Porque ello obligará a la formación de grandes partidos.

IV.—Los socialistas ofrecen a la clase trabajadora española soluciones que den satisfacción a aquellas reivindicaciones que el momento político y la situación económica de España pueden hoy ofrecer como punto inicial para llegar a la solución integral de nuestro programa. La dictadura nos dejó una herencia de desastre económico y financiero, cuyas consecuencias están pagando el nuevo régimen. Por eso lamentamos la actitud violenta en que se han colocado los elementos extremistas del obrerismo, que de un modo inconsciente están haciendo el juego, como ocurrió en 1923, a la reacción y a los defensores de un fascismo más o menos disfrazado de una dictadura. La minoría socialista pedirá una investigación parlamentaria sobre lo ocurrido en Sevilla; y si es verdad que se ha aplicado la ley de fugas, pedimos todas las responsabilidades y todas las sanciones, pese a quien pese y cueste lo que cueste.

V.—Hay que ir a una honda transformación de la enseñanza, desde la elemental hasta los grados superiores universitarios.

VI.—En un país de veintitrés millones de habitantes, como España, cuya industria sólo consume por año alrededor de diez millones de toneladas de carbón, mientras Bélgica, con la cuarta parte de población, consume más de cuarenta millones de toneladas de carbón, puede decirse que todo está por hacer. Y quien dice de la industria dice de la agricultura. Y así como en otros países se plantea, por haber llegado al límite de su coeficiente de elasticidad en materia de producción, en España sucede todo lo contrario, pues la crisis es de falta de trabajo, de falta de producción y de falta de elementos agrícolas e industriales.

Manuel Cordero.
I.—La defendemos en toda su extensión.

II.—Bien la obra de Azaña, aunque preferiríamos que no hubiese ejército.

III.—Partidario del sistema proporcional.

IV.—Durante la dictadura todas las violencias estaban justificadas. No deben plasmar ahora en período constituyente. El Poder público tiene la obligación de conjurar la crisis del trabajo, castigando la riqueza acumulada.

V.—Me parece bien orientada la obra del Gobierno.

VI.—Dado el corto plazo que el Gobierno lleva funcionando, tengo el convencimiento de que no ha podido ir más allá.

Fernán Blázquez.
I.—La creo no sólo necesaria, sino indispensable. Los privilegios que en España ha venido disfrutando la Religión católica, los estimo inadecuados y contrarios a la libertad de pensamiento.

II.—Me parece bien lo que ha hecho Azaña; pero estimo que debe democratizarse algo más a fin de conseguir que este Cuerpo armado sea una garantía para todo el país.

III.—Está bien; pero me parece mejor el sistema proporcional. Las circunscripciones han logrado desplazar el caciquismo de distrito; pero hay que tener que los caciques extiendan su virtud a la provincia.

IV.—Para mí la mejor solución que puede darse a estos conflictos, que existirán mientras perdure el régimen capitalista, es el de que los organismos obreros sigan la táctica que aconseja la U. G. T. y la orientación que a modo de guía preconiza el Partido Socialista.

V.—Como avance progresivo y eficaz en la enseñanza debe establecerse la escuela única y que todos los jóvenes participen de los beneficios de la segunda enseñanza y los de las escuelas profesionales.

VI.—La política económica que si-

que el actual ministro de Hacienda la estimo acertada, así como la política monetaria.

Cayetano Redondo.
I.—Completamente de acuerdo con lo hecho hasta ahora por Fernando de los Ríos.

II.—La aspiración nuestra es llegar a la creación de la milicia cívica, como en Suiza. El pueblo armado. La obra de Azaña me parece admirable.

III.—Deseamos el colegio nacional o, por lo menos, las grandes circunscripciones regionales y con igualdad de derechos para ambos sexos a partir de los veintinueve años. A mí no me parece bien el sistema del voto restringido. Prefero el sistema mayoritario, como rige en Inglaterra.

IV.—De acuerdo perfectamente con la política que ha iniciado Largo Caballero. Desde luego, las organizaciones obreras, antes de lanzarse a una huelga, entiendo que están obligadas a aceptar el arbitraje, sin que esto en modo alguno merme ni limite el derecho de huelga.

V.—A nuestro juicio, debe ser laica, sin admitir la injerencia clerical en la escuela. La enseñanza religiosa es asunto que tiene su lugar adecuado en la Iglesia y el seno de las familias.

VI.—También conforme con lo que hasta ahora viene haciendo Indalecio Prieto.

El ministro de la Gobernación, en Santander
SANTANDER, 1.—A las cinco y media de la tarde el señor Maura recibió a los periodistas.

Los informadores le interrogaron sobre la actualidad política, pero el ministro de la Gobernación se mostró reservadísimo.

Acercó de la huelga de la Telefónica dijo que es un asunto que lo considera terminado.

Respecto a los debates parlamentarios también eludió hablar, ya que se hacen a la luz del día.

Se le preguntó asimismo sobre el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, diciendo que se reavisará en las Cortes, designándose una Ponencia de ministros para que lo estudie.

Añadió que cree que el señor Maura no irá a las Cortes nada más que para votar el nombramiento de presidente de la República.

El señor Maura va a descansar dos días en Santander, y sobre el verano en esta ciudad dijo que este año será una cosa excepcional; pero que cuando transcurra el tiempo se estudiará el sitio donde ha de veranear el presidente de la República.

Al terminar las fiestas de San Sebastián y Bilbao los barcos de la escuadra se detendrán unos días en esta ciudad.

Los periodistas interrogaron al ministro sobre la detención del señor Fuentes Pila, que es montañés, respondiendo que no era asunto de su incumbencia.

Mañana visitará el crucero «Cervantes»; por la tarde irá a los toros, y por la noche regresará a Madrid.

A última hora de la tarde se ha reunido con las autoridades.

Los sucesos de Sevilla
Trabajos del Juzgado.
SEVILLA, 1.—El Juzgado especial que instruye diligencias por los pasados sucesos ha recibido declaración ayer por la mañana a varios guardas del parque de María Luisa y el dictamen de algunos nuestros armeros que han examinado los impactos de bala en las avenidas de Rodríguez Caso y del Conde Urbina.

Han sido entregados al Juzgado algunos croquis del lugar donde ocurrieron los hechos en el parque de María Luisa, así como varias fotografías de los mismos sitios y de la camioneta y automóviles que iban con la conducción de los cuatro individuos que murieron. El Juzgado ha realizado una inspección ocular en la plaza del Sacrificio, donde fue muerto el capitán Añino.

El Juzgado ordenó se levantara un croquis de la barbería de la plaza del Sacrificio que se comunica con la casa número 1.

Parece que el señor Abarrategui ha enviado al presidente del Tribunal Supremo un voluminoso escrito en el que, sin duda, da cuenta de todo lo actuado hasta el momento.

Ayer estuvo el Juzgado en la cárcel tomando declaración a varios detenidos por los sucesos de la plaza del Sacrificio.

Comienza a actuar la Comisión parlamentaria.
SEVILLA, 1.—Algunos diputados de la Comisión parlamentaria llegada el viernes a Sevilla visitaron ayer por la mañana algunos lugares en los que se desarrollaron los más importantes sucesos, entre ellos la plaza de la Macarena, para conocer los efectos del cañoneo contra el bar Correo.

En el hotel donde se hospedaban recibieron los comisionados esta mañana a varias Comisiones obreras que

fueros a pedir justicia. También hablo con algunos diputados Francisco Mazón, uno de los dueños de los bares y tabernas de Cornejo.

Los parlamentarios se reunieron a las doce en el hotel con los médicos forenses y militares que practicaron la autopsia a los cuatro cadáveres. La reunión duró más de una hora, ignorándose lo tratado.

Parece que el máximo interés de los parlamentarios está en depurar los hechos ocurridos en la plaza de España para conocer si hubo o no aplicación de la llamada ley de fugas.

Ayer tarde volvieron a personarse los diputados en la avenida de María Luisa, y realizaron una nueva inspección ocular en los cruces de las avenidas Rodríguez Caso y Conde de Urbina.

Comenzó la información pública de los parlamentarios en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Parece que los parlamentarios van a conferenciar uno de estos días con el juez especial.

En Francia declina el comunismo

PARIS, 1.—Ha pasado inadvertida la «Jornada roja», anunciada a bombos y platillos por los comunistas.

El aspecto de París es completamente normal. Ningún obrero faltó al trabajo ni se ha llegado a organizar manifestación alguna.

Hasta los oradores que debían acudir a las puertas de las fábricas a la hora de entrada al trabajo para arengar a los obreros renunciaron a sus propósitos ante las medidas adoptadas.

Desde primera hora de la mañana las autoridades adoptaron las precauciones de costumbre en caso de huelga. Numerosos refuerzos de la Prefectura de Policía y de las brigadas móviles de gendarmería tomaron los puntos estratégicos del extrarradio industrial. Hubo algunas tentativas de coacción, pero fueron reprimidas con rapidez.

Por la tarde no ha ocurrido tampoco nada normal. El paro de los choferes de taxis ha sido parcial, y en varias Compañías no hubo faltas en su personal. En las inmediaciones se produjeron pequeños incidentes, y la policía arrojó algunas banderas rojas que habían sido colocadas en la techumbre de fábricas y factorías.

Han sido detenidos 36 comunistas militantes por izar banderas rojas en edificios en construcción y por fijar carteles subversivos.

Muerte de un actor notab e

Leovigildo Ruiz-Tatay
Victima de una rápida enfermedad falleció ayer en su domicilio, Ríos Rosas, 8, el notable actor dramático don Leovigildo Ruiz-Tatay.

Reciente aún su actuación en las representaciones populares dadas con motivo de las fiestas de la República en la plaza de Oriente, donde actuó juntamente con el insigne Borrás, su muerte ha sorprendido a todos dolorosamente porque nada se había dicho de que estuviese enfermo.

Ruiz Tatay había nacido en Sevilla y tenía acualmente cincuenta y nueve años. Cursó los estudios de perito agrícola; pero apenas terminó la carrera se dedicó a la actuación en teatro, trabajando siempre en las mejores compañías y teatros; pero con quienes obtuvo sus mayores éxitos fue con el Guerrero, Carmen Combeña y Borrás. Sobre todo este último insigne actor, que le quería como a un hermano y con el que ha actuado mayor tiempo, al punto que no se comprendía una formación de Enrique Borrás sin este actor, que de modo tan admirable sabía dar la réplica al artista catalán.

Con Enrique Borrás actuó en Madrid en los Teatros Español, Comedia, Price y Centro, y recorrió toda España con el mayor aplauso.

También estuvo en América con las compañías Guerrero-Mendoza y Margarita Nigru.

Haec años, en ocasión en que Borrás estuvo algún tiempo alejado de la escena, Ruiz Tatay formó compañía con Martínez de Ibarra, haciéndolo en el teatro Martín, de Madrid, una corta temporada.

Se especializó en los tipos de actor de carácter, en los que difícilmente era superado. Sobre todo su magnífica interpretación del Don Lope de Figueroa, de «El alcalde de Zalamea», y el Comendador de «Don Juan Tenorio», pueden ponerse como modelos.

Ha representado mucho teatro clásico, por el que tenía gran predilección, y de los autores contemporáneos ha interpretado obras de casi todos.

A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Felicitaciones a Cordero

FONSAGRADA, 1.—Reciba mi felicitación más cordial por su intervención en las Cortes en la discusión de las actas de Lugo.—Ramiro Díaz Cortao.

FONSAGRADA, 1.—El Comité Obrero Socialista de esta localidad le felicita sinceramente.—El presidente.

PIEDRAFITA DEL CEBRERO, 1.—El Ayuntamiento de esta localidad le felicita por su acertada actuación sobre la anulación de las actas de esta provincia.—El presidente.

LUGO, 1.—Tengo la satisfacción de comunicar que al posesionarme del cargo propuse, y fue acordado por aclamación, constase en acta el agradecimiento de este Ayuntamiento por la labor realizada por usted defendiendo el voto particular, que dio por resultado la anulación de las elecciones.

Salúdale atentamente.—El alcalde, Cobreros.

Interesa... la sesión ministerial

Para tratar de las concesiones de la dictadura

En el ministerio de Hacienda, y conforme al acuerdo adoptado en su última sesión de ministros por el gobierno, se reunieron ayer por la mañana los señores Albornoz, Casares Quiroga, Martínez Barrios y nuestro camarada Indalecio Prieto. Tal reunión tenía por objeto el estudiar la forma en que han de plantearse ante las Cortes constituyentes los problemas derivados de concesiones que, con respecto a servicios del Estado, obras públicas, etc., adjudicó la dictadura.

Cada uno de los ministros dio cuenta de sus puntos de vista en cuanto a los asuntos de esa naturaleza que afectan a sus respectivos departamentos; y con objeto de coordinar el criterio ministerial, no sólo en el concepto jurídico que esos actos y contratos merezcan, sino también para el posible amparo de los capitales honestamente invertidos en las Empresas formadas para la explotación de las concesiones y para la exigencia de responsabilidades administrativas, se acordó encomendar ese estudio a una Comisión asesora, formada por don Antonio Flores de Lemus, don Felipe Sánchez Román, don Agustín Viñuales, don Alfonso García, don Antonio Sacristán y don Antonio Rodríguez Pérez, para que, a base del correspondiente dictamen de esta Comisión, se redacte luego el proyecto de ley que haya de someterse a las Cortes constituyentes.

Mobiliario para escuelas

SÓLIDA CONSTRUCCIÓN EN MADERA DE CASTAÑO

PARA DIBUJOS Y PRECIOS CONSULTAR AL REPRESENTANTE: MANUEL TEJEDOR

Paríado 56 :: GIJÓN

El Estatuto de Cataluña

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles se adhirió al escrito de la Agrupación al servicio de la República de Barcelona.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Don Eduardo España y Heredia, presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, Asociación legalmente reconocida, a V. E., respetuosamente, expongo:

Que habiendo tenido conocimiento del bien razonado escrito elevado al Gobierno provisional, con fecha 25 de julio último, por el Comité directivo de Barcelona de la Agrupación al Servicio de la República, esta Unión Nacional de Funcionarios Civiles lo hace suyo, prestando su total adhesión, y tiene especial empeño en hacérselo constar así al Gobierno de su digna presidencia para que, en el momento de ser vital importancia para España toda y para Cataluña misma, a la que los adheridos todos de esta Asociación, como los de la Agrupación al servicio de la República, desean ver en el mayor grado posible de prosperidad en todos los órdenes y libre de pecado original en el nacimiento de sus instituciones; al propio tiempo que llama públicamente la atención, poniendo de relieve las posibilidades del sistema que ha de seguirse para la votación del referéndum del Estatuto de Cataluña, a fin de que, con enterro conocimiento, pueda darse a su resultado numérico el valor moral que en realidad le corresponde.

Madrid, 1.º de agosto de 1931.—Eduardo España y Heredia.

MADERAS

ADRIAN PIERA, Santa Engracia, 125

Sucesos en Prat de Llobregat

Varios heridos.

BARCELONA, 1.—En Prat de Llobregat, frente a la fábrica comarcal La Seda de Barcelona, ocurrieron graves sucesos con motivo de la huelga que allí se sostiene, resultando heridos los obreros Vicente Meseguer, José Mauredo y José López, y las jóvenes Carmen Avellanado, Emilia Ros y María Mir, todos huelguistas.

El gobernador, al enterarse de los sucesos, dijo a los periodistas que había enviado a Prat de Llobregat al teniente Ugarte, quien lleva la misión de realizar una información detallada de los sucesos.

Estampas del agro

Pueblos muertos

Papatrigo. Pueblo de 800 vecinos. Jurisdicción de Arévalo, partido de Avila. El escritor, curioso por rumores escuchados en sus andanzas por la región, le ha dedicado una visita. Y esta visita ha superado en un todo sus apreciaciones. Ha encontrado un pueblo salvaje. Salvaje moralmente. Sin cultivar las inteligencias, aunque agrícolamente se encuentre en situación idéntica a los pueblos limítrofes.

En este pueblo existe un señor de vidas y haciendas vestido con hábitos tales. Sacerdote. Un sacerdote que, haciendo profesión de fe católica y monárquica, ambas intrínsecas, lanza desde el pulpito las sofismas de la mentira para nutrir espiritualmente las inteligencias de los feligreses.

El pueblo está enclavado en un llano de tierras de pan llevar. La Moraña. Tras él, grandes pinares sombríos; todo a su alrededor, trigo, inmensas llanadas de trigo. De mal trigo que producen sus tierras de segunda y tercera clase. Las tierras son casi todas ellas de renta. El rentista vive mal; y, lógicamente, vive aún peor el obrero asalariado. Pero aquí el rentista y el obrero asalariado, desde épocas remotas, han cerrado los cauces de la comprensión. Y en un estancamiento de ideas viven su vida. El pueblo es de estampa medieval.

Los domingos por la mañana, cercanas las ocho, suenan las campanas que llaman a misa. Ya llevan los obreros cuatro horas de trabajo. Suenan las campanas y éste es abandonado. En grupos, solos, mujeres y hombres toman un caminito bordeado de negrillos y chopos que conduce a la iglesia. Un caminito de grava fina, lleno de luz y de canciones de pájaros. Y así, pausados, humildosos y mañosos penetran bajo las fuertes puertas de encina grises, claveteadas de hierro, en la nave oscura.

Allí se colocan las mujeres, ante el altar. Los hombres detrás, bajo el órgano. Y comienza la misa. Y después de concluida la misa, el dominical sermón.

Y dice el sacerdote como prefacio: —Hay que concluir con ese animal inmundado que se llama la República. Lucharemos todos unidos para derribarla, para acabar con ella. Lucharemos todos como un solo hombre. ¿Qué diréis cuando un día se lleven de vuestras casas a vuestras hermanas, a vuestras mujeres, a vuestras hijas? Mientras, el pueblo permanece dormido y desierto, al sol, con las puertas cerradas. El caminante no puede ni debe acercarse a ellas porque no hallará a nadie, y porque caerá en los rigores de la excomulgación feudal.

Triste, ¡muy triste es todo esto! El sacerdote, de fácil verbo, suelta los purros desbocados de su fanatismo y su incultura. Y divaga, anatematiza, y excita. Cuando concluye, ¡asombro!, todos los hombres están atribulados, asustados, llorosos, y dispuestos a perder la vida antes que hacer la más ligera concesión a la República.

Este pueblo oficialmente, hasta muy poco tiempo ha, no arrió la bandera monárquica de su Ayuntamiento. No quiso proclamar el nuevo estado republicano. Solamente transigió cuando llegaron rumores de imprecisiones de multas. El escritor, de propaganda de ideas por los pueblos limítrofes, se abstiene abiertamente de propagar su verbo en este lugar. Porque tiene conocimiento de rumores amenazantes. En este pueblo la autoridad es el sacerdote. No existe guardia civil permanente. De cuando en cuando aparece por allí la caminera.

Sin embargo, piensa intentar batirle brecha. Porque el obrero—animal de trabajo, bestia de carga con los ojos cerrados—necesita que se preocupen de él.

Envío: Al gobernador de Avila, espíritu liberal y amante de la justicia y del obrero.

S. SERRANO PONCELA
San Juan de la Encinilla (tierras de Avila), julio.

Dice Gabriel Alomar...

“Intentamos crear en Cataluña el núcleo de un Partido Socialista.” “El apolitismo de la Confederación daña mucho.”

Nuestro querido amigo Gabriel Alomar ha hecho a un redactor de «El Sol» las siguientes declaraciones:

—En Cataluña prevalece la Confederación Nacional del Trabajo sobre la Unión General de Trabajadores. Pero el apolitismo de la Confederación daña mucho. Indirectamente coopera con la Lliga a materializar los problemas catalanes, concretándolos en formas estrictamente económicas. Esa pasividad ante los asuntos que atañen a las bases fundamentales de la libertad individual ha contribuido no poco a la formación y a la duración de la dictadura.

Cataluña—como en cierto modo la Argentina—es país de inmigración proletaria. Muchos de esos núcleos de trabajadores carecen del sentido de convulso y arraigo con la tierra, es decir, de ciudadanía. Esto ha provocado ideales demasiado simplistas y primarios, cuya fórmula capital fue el anarquismo.

Nosotros intentamos crear en Cataluña el núcleo de un partido socialista digno de la grandeza de Cataluña. Luchamos con graves dificultades. En primer lugar, nuestro grupo adolece del defecto de estar formado por universitarios. Diría más exactamente de intelectuales.

Esperamos, sin embargo, conseguir en breve grandes resultados.

—¿Cuáles son sus relaciones con el Partido Socialista Obrero Español?

—En esto es posible que haya habido un poco de incomprensión, que no parte ciertamente de nosotros. Nosotros no podemos ignorar el hecho de la voluntad autónoma de Cataluña, y aunque teóricamente no quede haber nada más opuesto que los conceptos Socialismo y nacionalismo, tampoco es natural que un Partido Socialista constituido dentro de cada Estado quiera confundir su vida nacional con la del Estado mismo. Si el Socialismo tiende a la integración federativa de todas las nacionalidades en una solidaridad universal (que no otra cosa es el internacionalismo), es natural que esa integración se haga con los grupos nacionales que ofrezca la realidad viva. Guardando las mayores armonías con la U. G. T. y el Partido Socialista Obrero, intentamos formar un grupo nacional e idiomático, de contextura catalana, precisamente para la mayor eficacia sobre el proletariado catalán, cuyas aspiraciones se especializan inconfundiblemente dentro del Estado español.

—Es curioso que el núcleo de la Unión Socialista Catalana esté integrado por intelectuales.

—Obedece esto a la naturaleza heterogénea de la masa proletaria. En Barcelona, antes de la formación del Sindicato único, prevaleció el anar-

quismo, determinado por la existencia de esa masa proletaria de acarreos y por ese fondo de romanticismo idealista de Cataluña.

—Su partido, ¿está reconocido por la Internacional Socialista?

—Esto no está ultimado a causa de la juventud misma del partido. Creo que no encontraremos la menor dificultad para ser admitidos.

—¿Tienen ustedes a absorber los núcleos de la U. G. T. en Cataluña?

—No merece la pena. Llevan una vida muy precaria, y será mejor crear núcleos nuevos y jóvenes.

—La nueva generación de intelectuales catalanes, ¿ve con atención el desarrollo del partido?

—Hasta tal punto y con tal simpatía, que hemos venido al Parlamento íntimamente ligados con la Izquierda, aunque hayamos tenido que disentir de ella en el caso concreto del voto de confianza al Gobierno. Para nosotros es cuestión primordial en este momento el asegurar la continuidad de la República, que es el verdadero eje de España. Nunca hemos perdido la confianza en que el Gobierno hará honor a sus promesas de respetar la vida y la libertad de Cataluña.

—Oblicuamos la conversación. Alomar es el embajador de España en Roma. ¿En Roma, que tanto puso impronta, aliento y espíritu en la isla?

—Para un catalán es un honor alísimo ser embajador de España en Roma, ¿no?

—¿Qué más da? Catalán de Mallorca. Como se puede ser catalán de Valencia. Proclamar catalán no es un acto de servilismo a Barcelona, sino ensanchar el ecúmeno de un pueblo. Catalán es el idioma de toda la costa mediterránea española hasta Murcia, y de mi archipiélago nativo.

—Y hasta de esos bravos alguerenses que hablan aún catalán en un rincón de Cerdeña, ¿no?

—Eso casi está extinguido; pero aún tiene para nosotros emoción. Yo me encontré una vez un alguerés en Santa María de la Victoria viendo la Santa Teresa de Bernini. No supo decirme diez palabras en buen catalán, pero... nos entendimos.

SE COMPRO UN RECEPTOR... Y ALGO MÁS



Cuando se compra un aparato de radio se busca la calidad.

Todos los aparatos modernos tienen esta garantía, pero PHILIPS le ofrece a usted algo más: Servicio.

Imagine los beneficios que significa para usted tener a sus órdenes un departamento de Servicio técnico perfectamente equipado, dispuesto a resolver cuantos problemas técnicos se le presenten.

Esta es una de las razones por las cuales mucha gente compra un PHILIPS.

Cualquier vendedor acreditado de radio le mostrará gusto el universalmente famoso PHILIPS 2511 y otros modelos de la misma marca.

PHILIPS

EL 2511
PTS 1100

¡¡PROPAGANDA!!

Elegante despacho americano, construido con roble macizo, barnizado a muñeca, y UNA MAQUINA para escribir, marca UNDERWOOD, último modelo, GARANTIZADA POR DIEZ AÑOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS, BARATISIMAS
PROVEEDOR DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS
VISITE ESTA CASA O ESCRIBA PIDIENDO DETALLES

NICOLAS MARTIN - Caños, 1 tripdo. - MADRID.

IMPORTANTE

En estos momentos se están recibiendo de los fabricantes de géneros considerables aumentos de **ALMACENES MEDRANO** precios, y a pesar de ello **ALMACENES MEDRANO** correspondiendo al favor que el público nos dispensa, ha rebajado sus artículos sobrantes de temporada en un 50 por 100 a partir de 1.º de agosto.

Para muestra basta la relación de precios que se detalla:

Vestidos niño, percal.....	0,75	Toallas felpa grandes.....	0,65
Idem id., crepón.....	3,00	Sábanas cámaras.....	3,45
Juegos opal, dos prendas, niña	1,60	Almohadas cámaras.....	0,65
Idem cristianar, crepón.....	17,85	CAMISAS CABALLERO, po-	
Camiseta recién.....	0,60	pelín, dos cuellos, valian	
Abriguitos recién.....	1,45	13,50, hoy.....	2,90
Baberos felpa.....	0,20	Calzoncillos caballero.....	1,70
Juegos opalina Sra. bordados.	2,90	Cuellos popelín, todas medi-	
Idem crepón Sra. encajes.....	14,85	das.....	0,55
Camisones señora, opalina.....	3,15	Camisetas caballero sport.....	0,65
Combinaciones señora, punto.	1,95	Enorme colección de corbatas	
Bisus señora, voile.....	3,85	seda fantasma, 0,65, 1,35 y.....	1,90
Bisus batá, estampados.....	3,90	Opal, extenso colorido, metro.	0,85
QUIMONOS, C R E S P O N		Piezas tela blanca, 5 metros.....	3,75
BORDADO, COLORES.....	24,85	Medias seda con espiga.....	2,90

¡ATENCIÓN! El regalo mensual que hacen estos **ALMACENES MEDRANO** ha correspondido al día 9 de julio. Rogamos a todos los poseedores de tickets de dicho día pasen a recoger el 50 por 100 del importe de su compra.

Realizamos grandes partidas de retales blancos, tiras bordadas y puntillas.

ALMACENES MEDRANO
FUENCARRAL, 96, y APODACA, 2

Cartas de Chile

Lo que deben tener presente las Constituyentes

Después de las elecciones que acaban de verificarse en España, nadie se atreverá a poner en duda que la revolución del 12 de abril no ha sido únicamente una revolución contra el rey; ha sido algo más y de muy precisa orientación...

Basta referirse al resultado que dieron, dentro de la más amplia garantía del sufragio, para demostrar de una manera que no admite réplica, que lo que quiere España no es una República a secas, según frase muy elocuente de Marañón...

No lo creamos. Su jefe más visible, revolucionario contra don Alfonso, su revolucionario contra la dictadura, su sueño de República, en la imposibilidad de una monarquía de tipo belga o inglés...

Ya presenciamos la objeción a esa pregunta: Que se abstuvieron de concurrir a las urnas los conservadores y los liberales...

Partiendo de las noticias que tenemos de su proyecto, va a una República conocida, experimentada y fracasada, como conocida, experimentada y fracasada...

No vale tampoco dejar para después de una reforma aceptable a la Constitución. Lo que no se hacía ahora con tanta tardía una lucha creativa...

No vale, pues, andar con esa desusada triángulo de que si tales o cuales fuerzas hubieran ido a la lucha del 28 otro sería el resultado de las elecciones...

No se da cuenta que los problemas de esta hora no son, en el fondo, cuestión de un número para el Estado; son otra cosa, y de otro orden...

Y España, hay que decirlo sin eufemismos o miedos improcedentes, se ha manifestado de una manera terminante, y sin dejar lugar a dudas, por una República que tenga ese contenido...

El Cuerpo de Guardia forestal. El Gobierno ha publicado un decreto cuyo preámbulo dice así: «El Gobierno de la República, consecuente con su propósito de amparar en sus justas reivindicaciones a las clases humildes que abnegadamente vienen sirviendo al Estado...»

El desconocido fué, por fin, detenido por el guardia de seguridad, ayudado por el público, en la calle de Piquer.

El detenido se llama Rafael Torres Escartín, que cumplía condena por considerarse cómplice del asalto al Banco de Gijón y fué indultado al proclamarse la República.

El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo, refiriéndose a la manifestación comunista que había de recorrer Madrid durante la tarde de ayer, y que fué suspendida por las autoridades, que durante todo el día no ocurrió nada anormal...

El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo, refiriéndose a la manifestación comunista que había de recorrer Madrid durante la tarde de ayer, y que fué suspendida por las autoridades...

TRINOS

Todo jueves del año reservada ha de estar a que vayan los niños a correr y a saltar.

En la Casa de Campo ¡qué alegría gentil con el ruido y la sombra de la tropa infantil!

¡Qué acertada reserva! No hay, enigma mejor; Todo el parque a los niños; todo el monte al amor!

Las encinas solennes en la quietud mudez que anubra la intriga y usombró la doblez.

El estancue, el espejo, bajo el triunfo del Sol con la pálida imagen de un monarca español.

¡Qué lecciones de historia! ¡Qué sancción de piedad! ¡La nívea pregonando salud y libertad!

¡Oh los jueves azules bajo el cielo de añil, todos llenos del ruido de la tropa infantil.

Ahora si que en la fronda tejerá el ruiseñor con los pies más suaves el poema mejor.

Ahora si que las fuentes cantarán al correr con las bocas alegres que vendrán a beber.

Ahora si que el poeta de sentir liberal en la Casa de Campo hallará un madral!

Jorge MOYA

El Día rojo

La fiesta del primero de agosto, proclamada como tal por los comunistas, pasó ayer casi inadvertida en Madrid.

Como durante la madrugada de ayer se habían fijado algunos paquines invitando a los obreros a concurrir a una manifestación, las autoridades adoptaron algunas precauciones.

Durante la mañana de ayer, el orden fué completo, sin que los extremistas intentaran alterarlo con su presencia.

Como se había anunciado que la manifestación comunista partiría de la puerta de Atocha a las siete de la tarde, antes de dicha hora se presentaron allí parejas de guardias de Seguridad...

Cerca de las siete de la tarde comenzaron a llegar grupos, que eran disueltos sin resistencia.

Estos grupos se diseminaron en distintas direcciones, reuniéndose nuevamente en la Puerta del Sol y calles adyacentes.

Reflexiones

La crisis de trabajo y la prostitución

Leemos en la prensa que las mujeres llamadas de avida alegres se han reunido para protestar contra la persecución de que son objeto por parte del director general de Seguridad.

Han acordado lo que ellas podían acordar. Celebrar una manifestación al desnudo. Provocar lo que ellas consideran que puede ser un conflicto de orden público.

No nos asusta tal determinación. Sabemos que no habrá tal conflicto. A las autoridades les sobran medios para evitar el escándalo.

Lo que sí nos asusta, lo que sí nos preocupa es la situación de esas pobres mujeres y las causas que las condujeron a esta situación.

Ya sabemos que a muchos ha de extrañar que nosotros, mujeres del trabajo, obreras, nos pongamos de parte de estas desdichadas. Vamos a explicar por qué.

¿Por qué existe la prostitución? ¿Por qué existe esta lacra social, germen de muchos vicios y enfermedades, verdugo de muchas vidas infantiles, oprimiento de la sociedad, ruina y desmoronamiento de muchos hogares, de muchas familias honradas?

El clero tolera la prostitución como un mal menor, como algo indispensable para evitar otros males más graves. El Estado lo reglamenta y lo gravita con su correspondiente matrícula, elevándolo a la categoría de una industria.

Muchas mujeres pasan, pacientemente, sin protesta, por el duro trance de tener que vender su cuerpo como único medio de vida.

Y nosotros pensamos, ¿puede haber algo más trágico, más eminentemente horrible y destructor de las conciencias femeninas, que el hecho de verse una mujer acorralada por el hambre y las necesidades del hogar...

Recordaríamos ustedes—dijo—que hace algún tiempo, a raíz de ser aplicados los decretos de amnistía e indulto, requerí al Comité pro Presos para que se ocupara con atención de aquellos detenidos cuya situación mental era deficiente.

Dijo también el señor Galarza que había sido detenido en Fuenteaiguada, en la frontera portuguesa, Vidal Fernández y Fernández, individuo que acompañaba al jefe de la primera brigada...

Por último, manifestó el director de Seguridad que habían sido detenidos tres huelguistas de Teléfonos, a quienes se les ocupó una hacha y un cortacésped cuando trataban de cometer un acto de sabotaje.

Berlín, 2 (1 m.).—Con motivo del Día rojo se han registrado varios encuentros entre la policía y los comunistas en diversos barrios de la ciudad.

Un grupo de comunistas persiguió durante largo rato a tiros de revolver a dos guardias. Uno de éstos resultó gravísimamente herido. Su compañero disparó, hiriendo gravemente en el pecho a una mujer.

Después llegaron más fuerzas, que fueron recibidas a tiros. Hay numerosos heridos y se practicaron muchas detenciones.

Los edificios de las Comisarías fueron apedreados por los comunistas, destruyendo los cristales y causando desperfectos en las fachadas.

Han sido detenidos 280 comunistas en la Argentina.

EL CONFLICTO MONETARIO EN ALEMANIA

Decreto-ley regulador del tráfico bancario, que se reanudará el lunes

Se eleva el tipo de descuento. BERLIN, 1.—El Comité central del Reichsbank elevará el tipo de descuento del 10 al 15 por 100, y del 15 al 20 por 100 el de anticipos sobre títulos.

Apoyo a dos Bancos. BERLIN, 1.—Se ha publicado un decreto referente al Darinstaltler National Bank para que tenga las condiciones precisas para poder abrir sus ventanillas desde la próxima semana.

Comunicado del Banco Internacional de Pagos. BERLIN, 1.—Será suprimida el miércoles próximo la moratoria para las cuentas corrientes, salvo en lo que se refiere a las cuentas de ahorro en los Bancos de Cooperación y Cajas de Ahorro.

Comité de representantes. BASILEA, 1.—La Conferencia de Londres ha invitado al Banco Internacional de Pagos a constituir sin pérdida de tiempo un Comité de representantes, nombrados por los gobernadores de los Bancos centrales de los países representados en ella.

Grave denuncia contra el general Miláns del Bosch. Don Felipe Solá, presidente del Tribunal Tutelar para niños, ha presentado una denuncia al Juzgado contra el general Miláns del Bosch, en la que se le acusa de que, siendo gobernador de Barcelona, sacó a una niña de la tutela del citado Tribunal, entregándola a un general cuyo nombre era muy conocido durante la dictadura...

Se reúne el Comité de técnicos. LONDRES, 1.—Ayer se reunió en sesión plenaria el Comité de técnicos para examinar conjuntamente las cuestiones peculiares de sus trabajos.

Graduamos científicamente la vista GRATIS. ÓPTICA JUAN MIRÓ LA MEJOR SURTIDA Carrera de San Jerónimo, 29, ent.º

Advertisement for Casa Benitez, a clothing store. It lists 'GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES' and offers 'TRAJES A MEDIDA (estambre). 100 Ptas.' and 'TRAJES HECHOS (frasco). . . . 50 Ptas.' It also mentions 'GABARDINAS (forro seda). . . . 75 Ptas.' and '10 POR 100 DE DESCUENTO A TODOS LOS AFILIADOS A LA CASA DEL PUEBLO'. The address is 'INFANTAS, 42'.

Advertisement for 'Compañero sigue ayudándonos'. It features a drawing of a man and text stating: 'La redención del obrero está en la creación de Cooperativas. El deber del mismo es ayudar a las ya creadas para que se implanten con brevedad en todos los ramos. Por ello, los obreros de esta Cooperativa te invitamos para que, al comprar los artículos que necesitas, exijas esta marca.' It also says 'Ello será cumplir con tu deber y laborar por tu independencia, ya que el régimen capitalista pone toda clase de barreras para que las Cooperativas no florezcan.' and 'Sólo fabricamos calzados de CABELERO EN TODAS SUS CLASES Y SANDALIAS DE TODOS LOS TAMAÑOS'. It concludes with 'Nuestros precios están fuera de toda competencia, pues son precios para obreros. La calidad es constantemente mejorada en nuestro afán de Progreso.' The organization is 'SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA "EL PROGRESO"'.

Federaciones Nacionales

La de Obreros en Madera.

Ha celebrado su reunión reglamentaria la Ejecutiva de esta Federación, conociendo y aprobando los asuntos siguientes:

Queda enterada la Ejecutiva de haber abonado las cuotas federativas del tercer trimestre la mayoría de las Secciones, y la Sección del Ramo de Elaboración de Madera de León las cuotas de agosto.

La Sección de Obreros Carpinteros y sus Afines de Puerto de Santa María hace una consulta a la Ejecutiva, a la que se ha contestado, también notificada haber presentado a los patronos, para su aceptación, el contrato de trabajo. Se les ha indicado la tramitación que deben seguir.

Queda informada la Ejecutiva de la gestión del secretario en la constitución de la Sociedad de Obreros en Madera de Getafe, aprobándola.

La Sección de Obreros en Madera de Colado-Villalba notifica haber hecho una petición en la fábrica de aerar de la Compañía Belga de los Pañales del Pañal, personado en dicha localidad el secretario, informando de haber quedado retirada la petición, en vista de la buena disposición de la Gerencia; aprobándose la gestión. La Ejecutiva queda enterada del progreso de la Federación, que acusa en el trimestre actual un aumento de 1.532 afiliados, esperando, por las noticias optimistas de las Secciones y la petición de ingreso de otras, un nuevo aumento de efectivos en la Federación.

Se aprueba la correspondencia cruzada con las Secciones de Puerto de Santa María, Cartagena, Pamplona, Breña, Villena, Alicia, Gandía, Alcantarilla, Hellín, San Adrián de Cabezas, Santander, Vitoria, Orihuela, Almansa, Bilbao, Linares, Toledo, Alcalá de Henares, Teruel, Salamanca, Getafe y Ciudad Real.

Se han enviado comunicaciones a Ebanistas de Valladolid, Carpinteros de Las Palmas, Carpinteros de Ribera, Calafates y Aserradores de Puerto de la Luz, Aspe y otras.

También se han remitido reglamentos de varias Secciones de Madrid y estatutos de la Federación a diversas localidades que lo han solicitado.

La Siderometalúrgica.

Se reúne el Comité ejecutivo, tratando los asuntos siguientes:

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo convoca para tratar del acoplamiento de las Federaciones que no se encuentran bien acondicionadas de local, y no acudieron por la causa de que nosotros no podemos desenvolver regularmente.

Se acuerda que el Sr. de Valencia envíe un telegrama a nuestro telegrafista, enviando con motivo de haber publicado la prensa que se había cometido un atentado contra la persona de nuestro camarada Pascual Tomás, dando cuenta de que ha sido un error.

Metalúrgicos de Vitoria envían giro y hacen algunas observaciones de carácter administrativo.

La Unión General de Trabajadores contesta a la nuestra reclamando cupones de las Secciones de Ubeda y Huelva, y se acuerda contestar debidamente.

De Villa Sanjurjo recibimos comunicación pidiendo detalles y reglamentos para constituir una Sección de Metalúrgicos, y se acuerda enviar todo con gran satisfacción.

Después de leída y aprobada la correspondencia cursada por el vicepresidente durante la semana, se levantó la sesión.

La de Agua, Gas y Electricidad.

Se reunió el Comité de esta Federación con la asistencia de los compañeros José D. Hernández, Francisco Rivera, Francisco Berhutea, José Carrera y Juan Alonso, que preside.

Se da cuenta de la correspondencia recibida, que es la siguiente: De Ronda, Junta administrativa, de Murcia, Gran Canaria, Kouriga (Amaro), Valencia (Bernabé) y Unión General de Trabajadores. También se leyó otra carta de Almería dando cuenta de haber nombrado nueva Junta directiva, constituida de la forma siguiente: Presidente, Juan Fuentes Vaseo; vicepresidente, Antonio Martínez Romero; secretario, Juan Miró Rodríguez; vicepresidente, Antonio Guerrero Frías; tesorero, Juan López y López; contador, Francisco Rodríguez Martínez; y vocales: José Núñez Vera, Antonio Alarcón Rodríguez, Agustin Díaz García, Antonio Márquez Durán, Francisco Sánchez García.

El Comité de la bienvenida a estas camaradas y les desea muchos aciertos en su gestión en pro de la causa de los explotados.

Del contenido de las cartas leídas se tomó buena nota y se procederá en consecuencia.

También se dio lectura de la correspondencia remitida a Valencia (Bernabé).

Las mujeres de los trabajadores

deberían saber que la regla suspendida reaparece cuando las célebres

"PILDONAS FORTAN"

SONTE, 4,80 PESETAS

VENTA: En farmacias, DETALLES: LABORATORIOS KIAM TARRAGONA

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE)

Obreros: Comprad vuestros obreros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA

Especialidad en escopetas de tiro de plomo.

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat. Teléfono 225.

EIBAR (ESPAÑA)

nabé), Internacional de Servicios Públicos y de un artículo del camarada secretario (Cabeza) para dicha Internacional; a Murcia, Valladolid, Oviedo, San Sebastián, Barcelona (Federación Local) y a las Secciones de Bilbao, Palencia y Ronda, a éstas remitiendo los carnets que nos pedian de la Unión General de Trabajadores.

Se recibieron giros de Coruña (Aguas), Ronda, Oviedo, Cartagena, Murcia, Puertollano, primero y segundo trimestre.

Se hicieron varias preguntas por los compañeros del Comité, que fueron contestadas.

Una vez más se recuerda a las Secciones que no hayan remitido sus cuotas se apresuren a mandarlas, a fin de que no salgan en descubierto en nuestro próximo número de «La Turbulencia», así como los trabajos que quieran que se publiquen en la revista.

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de Madrid y sus contornos

A los dependientes de confiterías.

Camaradas: Este Sindicato, sensible a vuestros anhelos de sumar vuestro esfuerzo a la obra de nuestro Sindicato; atento al mismo tiempo al perfeccionamiento de nuestra organización, ha considerado necesario para la mayor eficacia de ésta en defensa de los trabajadores de la industria de la confitería, el crear en el seno de nuestro Sindicato la Sección de Dependientes de Confiterías.

Está en la conciencia de cuantos de la organización se preocupan el considerar a la organización de Industrias, aunque perfecta, la más perfecta en estos momentos, y a perfeccionarla y fortalecerla es encomienda nuestro esfuerzo.

Esperamos que la totalidad de los dependientes de confiterías vean con claridad el camino que a sus intereses materiales y espirituales les conviene seguir, que no pueda ser otro que apostarse a formar en las filas de la Sección Dependientes de Confiterías del Sindicato de las Artes Blancas.

El Comité del Sindicato de las Artes Blancas convoca a todos los dependientes de confiterías de Madrid y sus contornos a una asamblea, que habrá de celebrarse mañana, lunes, día 3, a las diez y media de la noche, en el salón terraza de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para dar por constituida la Sección de Dependientes de Confiterías y nombrar los miembros que han de ocupar los cargos del Comité.

Esperamos que ni un dependiente de confiterías ha de faltar a esta reunión.

Dice el señor Stuyck

Los obreros de la ex real Fábrica de Tapices

Como recordarán nuestros lectores, en el número de EL SOCIALISTA correspondiente al día 26 de julio pasado se publicó una información sobre los jornales y las condiciones de trabajo de los obreros de la ex real Fábrica de Tapices. Con motivo de aquella información, el señor Stuyck, dueño de la mencionada fábrica, nos remitió una carta en la que nos decía que era inexacto lo publicado por nosotros, pues había sido sorprendida nuestra buena fe.

Ante aquella carta, nos entrevistamos con el mencionado señor para que, como ofrecía, nos fuera demostrado con pruebas que habíamos sido engañados.

En primer lugar, nos dijo que los jornales no son tan bajos como declararon los operarios, toda vez que lo que perciben no es un jornal propiamente dicho, sino un anticipo de la labor que han de realizar, pues el trabajo en esta industria se contrata por unidad métrica. Además, según nos manifestó, no podría sostenerse la industria si se procedía de otra forma.

Nos habló de las manifestaciones hechas por nuestros compañeros, en las que se lamentaban del trabajo a destajo. Esto, según el señor Stuyck, es imprescindible en esta industria, ya que si un operario en ocho horas realiza determinado número de metros, en cuanto que no trabajara a destajo y cobrara un jornal fijo, no tendría interés en producir más, siempre según el señor Stuyck.

En cuanto a los jornales de que se hablaba en nuestra información, se nos dijo que el no había despedido a nadie. Tan es así, que por la falta de trabajo se avino, a petición de los propios obreros, a que éstos trabajaran a destajo dos días a la semana a fin de no tener que despedir a ningún operario.

Aun creyendo que su ideario político no debe importarle a nadie, nos manifestó que el no ha avuelto la casaca, pues fue monárquico y monárquico seguirá siendo mientras viva, aunque respete y acate el régimen constituido.

Después de lo que haya ejercido con los obreros, nos dijo que él no se acobarda, y nos dijo que él ha respetado siempre a los que están acobardados y a los que no lo están; pero que no puede consentir que se le quiera obligar a tener trabajando en sus talleres personal asociado solamente.

Nos dijo, por último, que, además

Enfermedades secretas

Purgativas, Entreciños, Prostración, Gripe, Sífilis, Piel, Sangre, impotencia, insertos del velo, curansa rápida, rectificación (por su solo), con infinidad de espinos, 125 personas, prescripción gratis, Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid.

Madres!

En la DENTON de vuestros hijos, acordados de los célebres PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la infancia), 1,60 en todas las farmacias.

A. CAMIR

Plaza de Mariana Benlure, 3, VALENCIA

GAYOSO - MADRID

Ayuntamiento de Canillas

Por qué se retiró la minoría socialista de la última sesión plenaria.

Designados por el pueblo, fuimos a los cargos municipales, y a este solamente queremos dar cuenta del porqué de nuestra retirada del salón de sesiones, ya que no de nuestros cargos, ni los que tanta falta hace en nuestra labor, y particularmente en la cuestión de abusos.

Desde que ingresamos en el Ayuntamiento venimos dedicados toda nuestra actividad y nuestra energía a laborar en beneficio del vecindario en general.

A tal fin hemos presentado un sinnúmero de proposiciones dedicadas en su mayor parte a cubrir el enorme déficit inicial que ya presentamos cuando se aprobó el presupuesto, y que hoy hace imposible toda nuestra labor. Entre éstas figura el cobro del impuesto de pesas y medidas, ingreso perdido no sabemos por qué causa, aunque suponemos que por beneficiar a algunos gremios y solares sin edificar e impuestos sobre maderas, transeñadores, etc. Desde la primera sesión celebrada por el actual Ayuntamiento venimos pidiendo se coloquen en los distintos barrios unos tableros en los cuales se fije al público todos aquellos avisos y bandos que más o menos directamente puedan afectarle, ordenándose todas nuestras proposiciones ante la actitud de la Alcaldía, la cual tiene, al parecer, un interés mercantilista en que nuestras proposiciones no se pongan en práctica, a pesar de estar aprobadas por los Plenos.

No dudamos que el señor Stuyck recapacitará sobre esta medida y comprenderá la situación en que queda este municipio al negarle el trabajo en aquella fábrica.

Damos, pues, por terminado este incidente, si así se puede llamar, esperando que el señor Stuyck reconocerá la razón que nos asiste al pedir la readmisión de este compañero despedido.

Grupos Sindicales Socialistas

El de Impresores.

Se ruega encarecidamente a todos los compañeros impresores afiliados al Grupo Sindical Socialista acudir a las Juntas generales que la Asociación celebrará los días 3, a las diez de la mañana, y 4, a las seis y media de la tarde, por ser de gran interés los asuntos a tratar.

El del Transporte.

El próximo martes, a las diez y media de la noche, en la Secretaría número 4 de la Casa del Pueblo, dará una charla para los afiliados a este Grupo el compañero Carlos Hernández sobre el tema «Orientación sindical».

Se recomienda la puntual asistencia.

Congreso de esparteros

El día 29 del próximo mes pasado julio comienzan las labores del Congreso de obreros y patronos esparteros, en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, por delegación del gobernador. Asisten al mismo delegaciones obreras y patronales de Aguilas, Archenal, Baza, Abarán, Calasparra, Cieza, Elche, San Juan de Sierra, Hellín, Jumilla, Liria, Jódar, Ubeda, Tobarra, Pozo Estrecho.

En la sesión de la mañana se examinaron las credenciales de los delegados y se preparó el orden del día, habiendo saludado entre los congresistas en discursos preliminares.

Por la tarde se puso a discusión el primer artículo del orden del día: Unificación de precios en la mano de obra, asunto que consumió casi todo el tiempo por lo complicado y los muchos delegados que intervinieron. Y hoy se pondrá a debate otra cuestión importantísima, la abolición del destajo.

Canales de Lozoy

Turnos de servicios de agua de las acequias a partir del día 3 de agosto. Siendo preciso acordar el régimen restrictivo de las acequias, el día 3 de agosto, se supone para el abastecimiento de Madrid la pertinaz sequía, la Delegación del Gobierno de la República ha acordado los turnos siguientes:

Domingo, agua a Casa de Campo, Moncloa, Parque del Oeste, regantes y usos domésticos.

Lunes, nada, ni para usos domésticos.

Martes, agua a Retiro y usos domésticos.

Miércoles, nada, ni para usos domésticos.

Jueves, agua a Parque del Oeste, regantes y usos domésticos.

Viernes, agua a Moncloa y usos domésticos.

Sábado, nada, ni para usos domésticos.

Para el Retiro habrá tres horas diarias.

Asamblea socialista obrera

ISLA CRISTINA. — El 23 del pasado verificóse una asamblea general en el domicilio social de la Agrupación Socialista Obrera, y después de aprobarse varios asuntos de trámite se procedió al nombramiento de los cargos vacantes en la Junta de gobierno de la Agrupación, resultando elegidos los compañeros siguientes:

Rafael Zambrano Romero (que fue miembro de la Comisión gestora del Ayuntamiento a la proclamación de la República) y es hoy el presidente de la minoría socialista.— presidente: José García Pereira—concejal también.— vicepresidente: Carlos Navarro Repiso, secretario; José Díaz Masera, tesorero; José Sánchez Ruiz, contador, y los vocales: Manuel Jiménez Vázquez, Diego Rodríguez Ramírez, José García Manzanao—vocal adjunto—José Bernabé López, y de la Comisión revisora: Antonio Noguera, Cándido Medrano y el que lo era ya: Trinidad García Prieto.

Felicitamos a los nuevos directivos y les deseamos el mayor acierto para que la Agrupación llegue a ser lo fuerte y bien organizada que están deseando sus asociados.

Una de las primeras intervenciones de la nueva Directiva ha sido sobre la cuestión del conflicto planteado con el precio de las caballas, para cuyo efecto la Directiva se puso inmediatamente al habla con los ministros correspondiente y con los diputados socialistas por Huelva, teniendo en cuenta la seguridad de que el conflicto—que no lo es de origen, sino ficticio—quedará satisfactoriamente resuelto.—N. R.

CASA DE VIAJEROS La BURGALÉS

Calle del Prado, 16 y 18, 2.º izquierda. Teléfono 3203.

Pensión completa, 8 pesetas.

Ayuntamiento de Canillas

Por qué se retiró la minoría socialista de la última sesión plenaria.

Designados por el pueblo, fuimos a los cargos municipales, y a este solamente queremos dar cuenta del porqué de nuestra retirada del salón de sesiones, ya que no de nuestros cargos, ni los que tanta falta hace en nuestra labor, y particularmente en la cuestión de abusos.

Desde que ingresamos en el Ayuntamiento venimos dedicados toda nuestra actividad y nuestra energía a laborar en beneficio del vecindario en general.

A tal fin hemos presentado un sinnúmero de proposiciones dedicadas en su mayor parte a cubrir el enorme déficit inicial que ya presentamos cuando se aprobó el presupuesto, y que hoy hace imposible toda nuestra labor. Entre éstas figura el cobro del impuesto de pesas y medidas, ingreso perdido no sabemos por qué causa, aunque suponemos que por beneficiar a algunos gremios y solares sin edificar e impuestos sobre maderas, transeñadores, etc. Desde la primera sesión celebrada por el actual Ayuntamiento venimos pidiendo se coloquen en los distintos barrios unos tableros en los cuales se fije al público todos aquellos avisos y bandos que más o menos directamente puedan afectarle, ordenándose todas nuestras proposiciones ante la actitud de la Alcaldía, la cual tiene, al parecer, un interés mercantilista en que nuestras proposiciones no se pongan en práctica, a pesar de estar aprobadas por los Plenos.

No dudamos que el señor Stuyck recapacitará sobre esta medida y comprenderá la situación en que queda este municipio al negarle el trabajo en aquella fábrica.

Damos, pues, por terminado este incidente, si así se puede llamar, esperando que el señor Stuyck reconocerá la razón que nos asiste al pedir la readmisión de este compañero despedido.

Grupos Sindicales Socialistas

El de Impresores.

Se ruega encarecidamente a todos los compañeros impresores afiliados al Grupo Sindical Socialista acudir a las Juntas generales que la Asociación celebrará los días 3, a las diez de la mañana, y 4, a las seis y media de la tarde, por ser de gran interés los asuntos a tratar.

El del Transporte.

El próximo martes, a las diez y media de la noche, en la Secretaría número 4 de la Casa del Pueblo, dará una charla para los afiliados a este Grupo el compañero Carlos Hernández sobre el tema «Orientación sindical».

Se recomienda la puntual asistencia.

Congreso de esparteros

El día 29 del próximo mes pasado julio comienzan las labores del Congreso de obreros y patronos esparteros, en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, por delegación del gobernador. Asisten al mismo delegaciones obreras y patronales de Aguilas, Archenal, Baza, Abarán, Calasparra, Cieza, Elche, San Juan de Sierra, Hellín, Jumilla, Liria, Jódar, Ubeda, Tobarra, Pozo Estrecho.

En la sesión de la mañana se examinaron las credenciales de los delegados y se preparó el orden del día, habiendo saludado entre los congresistas en discursos preliminares.

Por la tarde se puso a discusión el primer artículo del orden del día: Unificación de precios en la mano de obra, asunto que consumió casi todo el tiempo por lo complicado y los muchos delegados que intervinieron. Y hoy se pondrá a debate otra cuestión importantísima, la abolición del destajo.

Canales de Lozoy

Turnos de servicios de agua de las acequias a partir del día 3 de agosto. Siendo preciso acordar el régimen restrictivo de las acequias, el día 3 de agosto, se supone para el abastecimiento de Madrid la pertinaz sequía, la Delegación del Gobierno de la República ha acordado los turnos siguientes:

Domingo, agua a Casa de Campo, Moncloa, Parque del Oeste, regantes y usos domésticos.

Lunes, nada, ni para usos domésticos.

Martes, agua a Retiro y usos domésticos.

Miércoles, nada, ni para usos domésticos.

Jueves, agua a Parque del Oeste, regantes y usos domésticos.

Viernes, agua a Moncloa y usos domésticos.

Sábado, nada, ni para usos domésticos.

Para el Retiro habrá tres horas diarias.

Asamblea socialista obrera

ISLA CRISTINA. — El 23 del pasado verificóse una asamblea general en el domicilio social de la Agrupación Socialista Obrera, y después de aprobarse varios asuntos de trámite se procedió al nombramiento de los cargos vacantes en la Junta de gobierno de la Agrupación, resultando elegidos los compañeros siguientes:

Rafael Zambrano Romero (que fue miembro de la Comisión gestora del Ayuntamiento a la proclamación de la República) y es hoy el presidente de la minoría socialista.— presidente: José García Pereira—concejal también.— vicepresidente: Carlos Navarro Repiso, secretario; José Díaz Masera, tesorero; José Sánchez Ruiz, contador, y los vocales: Manuel Jiménez Vázquez, Diego Rodríguez Ramírez, José García Manzanao—vocal adjunto—José Bernabé López, y de la Comisión revisora: Antonio Noguera, Cándido Medrano y el que lo era ya: Trinidad García Prieto.

Felicitamos a los nuevos directivos y les deseamos el mayor acierto para que la Agrupación llegue a ser lo fuerte y bien organizada que están deseando sus asociados.

Una de las primeras intervenciones de la nueva Directiva ha sido sobre la cuestión del conflicto planteado con el precio de las caballas, para cuyo efecto la Directiva se puso inmediatamente al habla con los ministros correspondiente y con los diputados socialistas por Huelva, teniendo en cuenta la seguridad de que el conflicto—que no lo es de origen, sino ficticio—quedará satisfactoriamente resuelto.—N. R.

CASA DE VIAJEROS La BURGALÉS

Calle del Prado, 16 y 18, 2.º izquierda. Teléfono 3203.

Pensión completa, 8 pesetas.

Ayuntamiento de Canillas

Por qué se retiró la minoría socialista de la última sesión plenaria.

Designados por el pueblo, fuimos a los cargos municipales, y a este solamente queremos dar cuenta del porqué de nuestra retirada del salón de sesiones, ya que no de nuestros cargos, ni los que tanta falta hace en nuestra labor, y particularmente en la cuestión de abusos.

Desde que ingresamos en el Ayuntamiento venimos dedicados toda nuestra actividad y nuestra energía a laborar en beneficio del vecindario en general.

A tal fin hemos presentado un sinnúmero de proposiciones dedicadas en su mayor parte a cubrir el enorme déficit inicial que ya presentamos cuando se aprobó el presupuesto, y que hoy hace imposible toda nuestra labor. Entre éstas figura el cobro del impuesto de pesas y medidas, ingreso perdido no sabemos por qué causa, aunque suponemos que por beneficiar a algunos gremios y solares sin edificar e impuestos sobre maderas, transeñadores, etc. Desde la primera sesión celebrada por el actual Ayuntamiento venimos pidiendo se coloquen en los distintos barrios unos tableros en los cuales se fije al público todos aquellos avisos y bandos que más o menos directamente puedan afectarle, ordenándose todas nuestras proposiciones ante la actitud de la Alcaldía, la cual tiene, al parecer, un interés mercantilista en que nuestras proposiciones no se pongan en práctica, a pesar de estar aprobadas por los Plenos.

No dudamos que el señor Stuyck recapacitará sobre esta medida y comprenderá la situación en que queda este municipio al negarle el trabajo en aquella fábrica.

Damos, pues, por terminado este incidente, si así se puede llamar, esperando que el señor Stuyck reconocerá la razón que nos asiste al pedir la readmisión de este compañero despedido.

Grupos Sindicales Socialistas

El de Impresores.

Se ruega encarecidamente a todos los compañeros impresores afiliados al Grupo Sindical Socialista acudir a las Juntas generales que la Asociación celebrará los días 3, a las diez de la mañana, y 4, a las seis y media de la tarde, por ser de gran interés los asuntos a tratar.

El del Transporte.

El próximo martes, a las diez y media de la noche, en la Secretaría número 4 de la Casa del Pueblo, dará una charla para los afiliados a este Grupo el compañero Carlos Hernández sobre el tema «Orientación sindical».

Se recomienda la puntual asistencia.

Congreso de esparteros

El día 29 del próximo mes pasado julio comienzan las labores del Congreso de obreros y patronos esparteros, en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, por delegación del gobernador. Asisten al mismo delegaciones obreras y patronales de Aguilas, Archenal, Baza, Abarán, Calasparra, Cieza, Elche, San Juan de Sierra, Hellín, Jumilla, Liria, Jódar, Ubeda, Tobarra, Pozo Estrecho.

En la sesión de la mañana se examinaron las credenciales de los delegados y se preparó el orden del día, habiendo saludado entre los congresistas en discursos preliminares.

Por la tarde se puso a discusión el primer artículo del orden del día: Unificación de precios en la mano de obra, asunto que consumió casi todo el tiempo por lo complicado y los muchos delegados que intervinieron. Y hoy se pondrá a debate otra cuestión importantísima, la abolición del destajo.

Canales de Lozoy

Turnos de servicios de agua de las acequias a partir del día 3 de agosto. Siendo preciso acordar el régimen restrictivo de las acequias, el día 3 de agosto, se supone para el abastecimiento de Madrid la pertinaz sequía, la Delegación del Gobierno de la República ha acordado los turnos siguientes:

Domingo, agua a Casa de Campo, Moncloa, Parque del Oeste, regantes y usos domésticos.

Lunes, nada, ni para usos domésticos.

Martes, agua a Retiro y usos domésticos.

Miércoles, nada, ni para usos domésticos.

Jueves, agua a Parque del Oeste, regantes y usos domésticos.

Viernes, agua a Moncloa y usos domésticos.

Sábado, nada, ni para usos domésticos.

Para el Retiro habrá tres horas diarias.

Asamblea socialista obrera

ISLA CRISTINA. — El 23 del pasado verificóse una asamblea general en el domicilio social de la Agrupación Socialista Obrera, y después de aprobarse varios asuntos de trámite se procedió al nombramiento de los cargos vacantes en la Junta de gobierno de la Agrupación, resultando elegidos los compañeros siguientes:

Rafael Zambrano Romero (que fue miembro de la Comisión gestora del Ayuntamiento a la proclamación de la República) y es hoy el presidente de la minoría socialista.— presidente: José García Pereira—concejal también.— vicepresidente: Carlos Navarro Repiso, secretario; José Díaz Masera, tesorero; José Sánchez Ruiz, contador, y los vocales: Manuel Jiménez Vázquez, Diego Rodríguez Ramírez, José García Manzanao—vocal adjunto—José Bernabé López, y de la Comisión revisora: Antonio Noguera, Cándido Medrano y el que lo era ya: Trinidad García Prieto.

Felicitamos a los nuevos directivos y les deseamos el mayor acierto para que la Agrupación llegue a ser lo fuerte y bien organizada que están deseando sus asociados.

Una de las primeras intervenciones de la nueva Directiva ha sido sobre la cuestión del conflicto planteado con el precio de las caballas, para cuyo efecto la Directiva se puso inmediatamente al habla con los ministros correspondiente y con los diputados socialistas por Huelva, teniendo en cuenta la seguridad de que el conflicto—que no lo es de origen, sino ficticio—quedará satisfactoriamente resuelto.—N. R.

CASA DE VIAJEROS La BURGALÉS

Calle del Prado, 16 y 18, 2.º izquierda. Teléfono

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Macarroni mussoliniani

Los "chicos" de la prensa fascista

Los corresponsales en Madrid de la prensa fascista nos mueven a compasión. Son los polvos del linaje de aquel perro de la fábula que se hallaba satisfecho y orondo, a pesar de la argolla que le depilaba el pescuezo. A trueque de los huesos que del duce reciben, no dudan en vender su conciencia y conculcar la verdad. ¿Qué se le va a hacer? Para que puedan existir los tiranos es menester que haya hombres de madera servil. Y pocos tan domesticados como estos periodistas macarrónicos que pululan por Madrid, «el cuerpo putrefacto de la Libertad», encargados de transmitir a Italia, «la ergástula miserable de la esclavitud», decimos nosotros, cuantas mentiras pueden cocerse en su alquilada imaginación. De esta catadura son los Tomaselli Cesco y los Gulino, nombres simbólicos de la payasada fascista a tanto el embuste. Por su conducto saben en Italia cosas peregrinas ocurridas en nuestro país y de las que nosotros no nos habíamos enterado. Así, por ejemplo, nos informamos por la prensa fascista de verdades como éstas: «Los republicanos españoles son cuatro agitadores sin masa»; «el día de la apertura de las Cortes hubo un grave incidente con el nuncio»; «la República es una dictadura que ha sustituido a otra»; «la Cámara está formada por desconocidos ilustres»; «los socialistas cuentan con 210 diputados»; «los católicos no pudieron votar y fueron apaleados»; «tropas revolucionarias marchan sobre Sevilla», y otras estupideces por el estilo.

La prueba más fehaciente de la realidad de nuestra democracia y libertad es el hecho de consentirse en esta noble tierra la permanencia de estos indeseables y ganapanes fascistas, cuya vileza supera a las que venden su cuerpo en las esquinas, porque éstos obedecen al látigo y enajenan su conciencia por las migajas que les arroja Mussolini desde su pedestal tambaleante.

Los utopistas impenitentes

Según una información telegráfica de Barcelona, «Solidaridad Obrera» dice que «la Federación Anarquista Ibérica y la Confederación Nacional del Trabajo, por caminos paralelos, van derrocando a la sociedad anarquista». Vayan con Dios y que la Magdalena los guíe.

Nosotros, generosos idealistas, no deseamos mal a nadie, y veríamos con gusto que en ese largo y romántico viaje hacia la edad cavernaria que al parecer han emprendido ambas Federaciones, que son dos cuerpos y una sola alma, no les ocurra pernice alguno. Al fin y al cabo — ¡pobres chicos! — son dignos de conmiseración. Pero nos inquieta una interrogante: ¿Cómo será la sociedad anarquista que aspiran realizar esas dos Federaciones? ¿Cuál será su régimen organizativo y representativo? ¿Cómo se moverán en él las cosas y los hombres? ¿Qué es lo que les será permitido realizar? ¿Hará cada uno lo que le venga en gana? Si no fuera porque el hecho es suficientemente inagico para ser tomado en serio, diríamos que todo lo que a este propósito venimos leyendo y oyendo es pintoresco. De anarquismo no se habla ya en el mundo. Es un sentimiento lírico y poético verdaderamente infantil y simplista que tuvo influencia en la Humanidad del siglo pasado y en los primeros años de éste, pero que desapareció ya en todos los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización. Sólo en los pueblos atrasados, de escasa cultura, se habla de eso. Existen temas concretos de realidad económica y social que requieren la atención de los pueblos. Y lo triste es que estos mismos temas existen también en nuestro país y en condiciones de mayor gravedad que en otros muchos países, y, sin embargo, aún hay gentes que se desentendían de ellos para ocuparse de utopías. ¿Qué le vamos a hacer!

¿Otra vez los asaltos?

La noticia del asalto al Banco Urquijo de Manresa nos ha estremecido. Y no por las pesetas que se llevaron los asaltantes, sino por las consecuencias políticas que ello pueda tener. Sabido es de todos que los llamados crímenes sociales de Barcelona y los asaltos a los Bancos y otras industrias fueron utilizados como uno de los pretextos para implantar y sostener la dictadura. Llegado este régimen de fuerza, que sometió al país a una odiosa tiranía, los asaltos desaparecieron porque fueron ahorcadas tres personas en Manresa y alguna en Zaragoza. Aquello estremeció de horror a la conciencia nacional, que no pudo reconocer por la férrea dictadura lo que impedía.

Pero es forzoso reconocer, desgraciadamente, que a causa de ello los atacadores se esfumaron. Y hemos dicho desgraciadamente porque nos resistimos a conceder a la brutalidad del castigo ninguna ejemplaridad moral. Cedieron también entonces las violencias. Ahora, en pleno régimen republicano, cuando España lucha por darse un régimen liberal y democrático, vuelven a surgir las violencias y los asaltos. Y esto lo consideramos un grave mal para la República, que el Gobierno está obligado a evitar. Porque esos hechos, de prodigarse, nos llevarán a una nueva dictadura, que no por ser republicana sería menos grave. Hay que acabar con eso. Es necesario que se convenzan los malhechores de que el robo no es la revolución.

Para las alimañas, nuestro desprecio

Desde nuestra modestia austera podemos desahar las más ruines maldades. Siempre ha habido gentes miserables, profesionales de la calumnia y del chantaje. ¿Y no había de haberlas ahora? No podía ser. ¿Cómo habían de contrastarse los valores puros si no aparecieran en el área nacional los personajillos de moral averiada? Repulsivos y venenosos son las sandandijas; pero, al fin, no tienen ellas la culpa de ser como son. Estos tipos humanos de condición moral inferior son un producto del ambiente social. ¿Y ha de extrañarnos el tono en que se producen? Los conocemos de antiguo. Siempre armaron ruido dando agudos aldabonazos en las puertas de las personas honradas, amenazando con la calumnia y la difamación para ver lo que sacaban. A veces cobraban del calumniado y del calumniador. No tienen escrúpulos los mozcos.

Ahora, en curso la revolución, los vemos juntos, en una pita, toda la puzozosa reunión, braceando desesperadamente. Gritan y gritan, ya que nadie les hace caso, a ver si al fin alguien se entera de que existen. Es que pretenden que los injuriados les hagamos el reclamo para luego ir y presentar la factura. Por esta vez les va a salir mal la combinación, porque no estamos dispuestos a darles gusto. Desde nuestra alta torre moral nos podemos permitir el lujo de despreciarlos. De despreciarlos y, compadecernos, porque al fin son unos pobres desgraciados los que hacen y animan ese periódico de la noche que ya es reconocido por «El Verdadero».

¡Buen viaje!

Los Coros Socialistas, a Valdepeñas

Hoy, a las diez de la mañana, salen para Valdepeñas las compañeras y compañeros que componen los Coros Socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid, con objeto de dar dos interesantes conciertos, expresamente invitados por aquel Ayuntamiento en ocasión de las fiestas que allí se están celebrando.

No dudamos que los Coros Socialistas, tan admirablemente dirigidos por el maestro Dafaure, realicen una vez más la admirable labor artística a que nos tienen acostumbrados en actuaciones anteriores.

Que dejen un grato e imborrable recuerdo entre el vecindario de Valdepeñas es nuestro deseo.

En Alemania

El aniversario de la Constitución de Véimar

BERLIN, 1.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado anteayer el aniversario de la Constitución de Véimar en el Reichstag. Representantes del Gobierno del Reich, del de Prusia, de la ciudad de Berlín, pronunciaron discursos sobre la significación del acto que se celebraba.

Lloyd George, mejorado

LONDRES, 1.—El estado de salud del señor George es altamente satisfactorio, después de la operación que, como es sabido, se le practicó hace pocos días.

EN EL ATENEO



Oradores que tomaron parte en la velada organizada por la Sección de Pedagogía del Ateneo en homenaje al maestro Ripoll, última víctima de la Inquisición española

Interesantes manifestaciones del ministro de Trabajo

Largo Caballero dice que si la Compañía de Riotinto rebaja los jornales, el Gobierno se opondría resueltamente a la provocación

El discurso del señor Ortega y Gasset. — En política son preferibles los hechos a la literatura. — Los programas políticos han de desarrollarse desde los Gobiernos

«La Voz» de ayer publica una interesante conversación mantenida con el ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero.

Por la oportunidad manifiesta y acierto indudable con que trata las cuestiones políticas y sociales de actualidad, reproducimos los párrafos que siguen:

«El señor Ortega y Gasset no ha interpretado debidamente las palabras que yo pronuncié en el Congreso cuando fui requerido por los periodistas a dar mi opinión sobre su discurso. Repito que, como pieza oratoria, me pareció admirable, y que jamás estuvo en mi pensamiento el tratar de restarle ningún mérito al suponer que «empleó sus oídos en palmejar las piedrecitas de su discurso». No puede ser de ninguna manera un demérito el que un hombre de su responsabilidad prepare, aunque no sea más que tomando breves notas, los discursos que vaya a pronunciar; antes al contrario, esto sería en todo caso digno del mayor encomio. Únicamente quisiera expresar que muchos problemas integrales no han podido ser abordados por el Gobierno por falta material de tiempo y requerir su atención otros de más alta urgencia: el de las Cortes constituyentes, por ejemplo. Al señor Ortega y Gasset le sobra talento para improvisar. Conste, pues, que no hubo en mi ánimo el menor intento de mortificación.

En cuanto a su deseo de orientarse en el efecto que sus palabras producen sobre el noble y sereno ánimo de mi alma insomniable por la literatura, sólo he de decirle que de una serena meditación y un afán de aprender las muchas enseñanzas que de su alta mentalidad se pueden esperar. Respecto a lo que a la literatura se refiere, he de decirle que nunca me pareció desdénable, sino, por el contrario, muy digna de atención; ahora bien, en política son preferibles los hechos a la literatura. — Los programas políticos han de desarrollarse desde los Gobiernos



convencimiento, que nosotros teníamos de que las Cortes iban a poderse reunir en plazo brevísimo, y era natural que, puesto que otros de mayor interés nacional necesitaban de solución, reservásemos los primeros para plantearlos ante el Parlamento. Nuestro deseo hubiera sido hacerlo todo; pero la resistencia física tiene un límite, como también lo tiene la capacidad intelectual.

Largo Caballero comentó después el acuerdo que se dice ha sido adoptado en Londres por el Consejo de administración de las minas de Riotinto.

«Hasta ahora no tengo noticia oficial de tal acuerdo—dijo—, y me resisto a creer que pueda ser verídica la información. Yo he sostenido una conferencia con el representante de las minas de Riotinto en España cuando vino a comunicarme la necesidad en que se encontraba la Empresa de despedir a parte de su personal. Entonces le manifesté que esa medida no podíamos aprobarla de ninguna manera, y que en el caso de que la crisis fuera de una naturaleza extrema, sólo podría irse a restablecer los días de trabajo a la semana. Es absurdo pensar que puedan rebajarse ahora los jornales, cuando es evidente necesidad y criterio del Gobierno el que más bien hay que ir a una elevación en ciertos oficios y en algunas ciudades donde solo por demás escasos. Nuestra política es intensificar la potencia adquisitiva del ciudadano español, y para ello es preciso remunerar debidamente el trabajo personal. Si fuera cierto lo que se dice, yo lo calificaría de verdadera provocación, y me permito anunciar que el Gobierno se opondría resueltamente a que tal medida fuera puesta en vigor.»

«En cuanto a su deseo de orientarse en el efecto que sus palabras producen sobre el noble y sereno ánimo de mi alma insomniable por la literatura, sólo he de decirle que de una serena meditación y un afán de aprender las muchas enseñanzas que de su alta mentalidad se pueden esperar. Respecto a lo que a la literatura se refiere, he de decirle que nunca me pareció desdénable, sino, por el contrario, muy digna de atención; ahora bien, en política son preferibles los hechos a la literatura. — Los programas políticos han de desarrollarse desde los Gobiernos

Los valores nihilistas ante el Socialismo

Las voluptuosidades ideológicas de tipo mesiánico, tales como la que padece la España libre de la República, no son, por desgracia, nuevas en la historia de las civilizaciones, y jamás han dejado de caracterizarse dentro del hecho biológico de cada momento histórico como recurso heroico de salvación individual, como algo que pudieran definir el mundo gira en torno mio; con un sentido negatorio de los valores de signo positivo, vemos aparecerse ya, bajo la cruz cristiana en el Mesías, amparadas en el espíritu pietista del más allá y destruyendo todas las fuentes de vida que en su sentir fetichista imposibilitan para ganar el cielo.

Mas este impulso hacia la piedad en el primitivo nihilismo de Jesús-Cristo, con tener eficacia suficiente para destruir por sí la maravillosa obra pagánica del imperio de Roma, no ha sido perennemente el denominador común en que se han inspirado todos los derroteros disolventes; debemos tener en cuenta que el nihilismo, en cada época, no significa sino un decadentismo patológico con relación a cada civilización. El nihilismo en su sentir fetichista imposibilita para ganar el cielo.

Mas este impulso hacia la piedad en el primitivo nihilismo de Jesús-Cristo, con tener eficacia suficiente para destruir por sí la maravillosa obra pagánica del imperio de Roma, no ha sido perennemente el denominador común en que se han inspirado todos los derroteros disolventes; debemos tener en cuenta que el nihilismo, en cada época, no significa sino un decadentismo patológico con relación a cada civilización. El nihilismo en su sentir fetichista imposibilita para ganar el cielo.

«En cuanto a su deseo de orientarse en el efecto que sus palabras producen sobre el noble y sereno ánimo de mi alma insomniable por la literatura, sólo he de decirle que de una serena meditación y un afán de aprender las muchas enseñanzas que de su alta mentalidad se pueden esperar. Respecto a lo que a la literatura se refiere, he de decirle que nunca me pareció desdénable, sino, por el contrario, muy digna de atención; ahora bien, en política son preferibles los hechos a la literatura. — Los programas políticos han de desarrollarse desde los Gobiernos

«En cuanto a su deseo de orientarse en el efecto que sus palabras producen sobre el noble y sereno ánimo de mi alma insomniable por la literatura, sólo he de decirle que de una serena meditación y un afán de aprender las muchas enseñanzas que de su alta mentalidad se pueden esperar. Respecto a lo que a la literatura se refiere, he de decirle que nunca me pareció desdénable, sino, por el contrario, muy digna de atención; ahora bien, en política son preferibles los hechos a la literatura. — Los programas políticos han de desarrollarse desde los Gobiernos

Parlamentarios

Los trogloditas o Pildáin y Picavea

También el trogloditismo tiene sus representantes en las Cortes. Los que esperaban que éstas fueran simplemente una reunión de revolucionarios se habrán visto defraudados. Defraudados o divertidos. Porque ambas cosas pueden suceder. Los que soñaban un Congreso de unanimidad revolucionaria no dejarán de regocijarse abundantemente cuando vean que de esa unanimidad desentonan unos cuantos hombres. Los que componen lo que podríamos llamar exportación electoral de Navarra a Madrid. Se conoce que los navarros consideran conveniente desprenderse de Picavea, de Pildáin y algún otro de los diputados que nos han enviado. Y la mejor solución para desprenderse de tales señores era votarlos. Si no, a estas horas allí estarían atormentando a los pobres navarros. Y reprochándoles su desatención.

Quizá sea éste y no otro el motivo que ha ocasionado el triunfo de las derechas navarras en las elecciones constituyentes. Cuando menos, ahora vamos a partir de tal supuesto para no agravar más a los electores de aquella región, que hártlo lo están con sus representantes en el Parlamento. Y vamos a partir de tal supuesto también para tenernos un punto en las figuras que entrañan la representación genuina del trogloditismo. Del trogloditismo, sí, señores. Y claro es que no aludimos únicamente con esto a los diputados de la mayoría navarra. Si tal hicieramos, cometeríamos una injusticia. Se quejaría el señor Madariaga — nos referimos a don Jimas — con justa razón. Y con el señor Madariaga, algún otro. Acaso de los que componen la minoría agraria. En fin, hay que tener mucho cuidado al clasificar a las figuras a que antes aludamos. Y hay que prescindir de citar nombres para no incurrir en omisiones lamentables o en ofensivas excesivas y molestas.

Decíamos, pues, que el trogloditismo se halla representado cumplidamente en las Cortes y en disposición de romper, siquiera sea en forma poco considerable, la unanimidad revolucionaria. Es una mota de mostaza que alegra el conjunto. Cuando las deliberaciones se alargan y adquieren una excesiva seriedad, surge, invariablemente uno de esos diputados, cuya intervención es como descanso o intermedio cómico que regocija de momento a la Cámara. Y una vez despena el papel de gracioso un señor que con gesto de cóvico de la legua atrae sobre su persona la chaqueta y el carcajeo general. Y otra es un obrero — no os asustéis, compañeros —, un obrero católico, el que, con frases tan peregrinas como ésta: «Hay que redimir a los de abajo, pero sin herir los intereses muy legítimos de los de arriba», rompe la augusta seriedad de un debate.

Claro que los que todo eso hacen son los representantes del trogloditismo de la edad de piedra. Los auténticos hombres de las cavernas. Esos diputados que han salido elegidos en Vasconia porque los lugares al votarles creían que votaban a Dios, confundiendo la sencillez divina con el agreste primitivismo del montaraz Pildáin. E insistimos en que esos representantes son los del trogloditismo de la edad de piedra. Pero aún quedan otros en el Parlamento. Son los representantes de un trogloditismo más moderno quizá, aunque menos civilizado que el de las cavernas. Semejara paradoja lo que es realidad contrastada en hechos recientes. Nos referimos a los que diputados sindicalistas.

«Hasta ahora no tengo noticia oficial de tal acuerdo—dijo—, y me resisto a creer que pueda ser verídica la información. Yo he sostenido una conferencia con el representante de las minas de Riotinto en España cuando vino a comunicarme la necesidad en que se encontraba la Empresa de despedir a parte de su personal. Entonces le manifesté que esa medida no podíamos aprobarla de ninguna manera, y que en el caso de que la crisis fuera de una naturaleza extrema, sólo podría irse a restablecer los días de trabajo a la semana. Es absurdo pensar que puedan rebajarse ahora los jornales, cuando es evidente necesidad y criterio del Gobierno el que más bien hay que ir a una elevación en ciertos oficios y en algunas ciudades donde solo por demás escasos. Nuestra política es intensificar la potencia adquisitiva del ciudadano español, y para ello es preciso remunerar debidamente el trabajo personal. Si fuera cierto lo que se dice, yo lo calificaría de verdadera provocación, y me permito anunciar que el Gobierno se opondría resueltamente a que tal medida fuera puesta en vigor.»

Del IV Congreso de la Internacional Socialista

Viena, Estación del Oeste. Las seis y cuarenta de la mañana. La delegación socialista española al IV Congreso de la Internacional es recibida por el camarada Franz Jonas, el líder esperantista austriaco, conocido de los lectores de EL SOCIALISTA.

La ciudad roja se ha vestido de fiesta para recibir a los internacionalistas. Los tranvías van engalanados con banderas; lucen gayos gallardetes los postes de calles y paseos.

Dedicamos la mañana a visitar Schönbrun, la antigua residencia imperial, hoy dedicada por los socialistas vieneses a fines sociales de interés general. Los magníficos jardines y espléndidos palacios son hoy refugio de los hijos de los trabajadores y Escuelas laboristas de verano. La presión revolucionaria obrera va transformando por todo el mundo, sin destruirlos, estas soberbias mansiones regias. Recordamos «nuestras» recientes adquisiciones en España, satisfechos al fin de poder comparar sin sonrojo. Como en Francia, y como en Alemania, y como en Austria, y como en Rusia, también en España los faros palacios vuelven a estar a disposición de los pueblos, que los construyeron.

El IV Congreso de la Internacional Socialista inaugura sus tareas a las tres de la tarde. El salón de fiestas del Palacio de la Música está pleno de delegados, periodistas internacionales y espectadores de uno u otro sexo. Presiden Adler y Seitz, el alcalde de Viena. Habla Vandervelde.

Empieza recordando el Congreso convocado por la Internacional para reunirse en Viena en agosto del año 14. No ha podido realizarse aquí hasta julio del 31; pero el tiempo no ha pasado en vano: Viena, la capital del imperio de los Habsburgos, es hoy Viena la roja.

Su discurso, denso y documentado, es un resumen del estado actual de Europa, para deducir las tareas que el Congreso debe tratar. El desarme, el paro, la lucha por la democracia.

El final es un toque de clarín. Los Gobiernos capitalistas no se ponen de acuerdo, pueden volver a formar dos grupos que, discutiendo por su número, desarmarían otra guerra. Que se sepa, dice, que esta vez la Internacional no se dividirá y que tal guerra se transformará en revolución.

El camarada Seitz da la bienvenida a los congresistas de todos los países, y, en nombre de los socialistas austriacos, promete que cuando la hora histórica suene, ellos figurarán en las filas del proletariado militante que quiere fundar un mundo nuevo entre las milicias del Socialismo internacional.

Estos días también se celebra en Viena la II Olimpiada Obrera. Jóvenes socialistas de veinticinco países — España no figura todavía en estos certámenes — se reúnen aquí para rivalizar fraternalmente en ejercicios de fuerza y agilidad. Y han organizado una fiesta en nuestro honor en el nuevo estadio de Viena, capaz para noventa mil espectadores.

Pero esta fiesta de arte y de gracia, de ritmo y simbolismo extraño, en la que toman parte unos millares de jóvenes deportistas al son de una música efesística, requeriría una descripción amplia, que haremos (?) oportunamente.

Es ya de noche cuando salimos, y los miles y miles de antorchas que hicieron los bellos juegos luminosos del espectáculo iluminan nuestro camino desde el Prater al centro de Viena.

Viena, 26 julio. F. AZORIN

Reunión de Comisiones.

VIENA, 26.—Ayer no hubo sesión plenaria del Congreso por haberse reunido todas las Comisiones para estudiar los puntos del orden del día que cada una tenía enmendado.

Comisión política.—En el debate suscitado a propósito de la ayuda que debe prestarse a Alemania interviniendo León Blum, delegado francés; León Winter, de Checoslovaquia; Liebermann, de Polonia; y Otto Wels, delegado alemán. Todos se mostraron unánimes en conceder a Alemania la ayuda que necesita, siempre dentro del cuadro de una acción general e internacional que abarque todas las medidas que deban tomarse en favor de los pueblos que se encuentren en situación idéntica.

Comisión de revisión de Tratados. Los delegados de países como Checoslovaquia y Polonia hicieron notar el peligro que entrañaba lanzarse por ese camino sin ir guiados por una prudencia exquisita, si bien reconocieron la necesidad de rectificar situaciones absolutamente intolerables.

Comisión del desarme.—Introdujo algunas modificaciones al proyecto de resolución presentado por el Ejecutivo, redactando un texto que armonizara todos los puntos de vista expuestos con objeto de que pueda votarlo el Congreso.

Comisión económica.—Fueron dados los informes de los representantes de Polonia, Hungría, Palestina, Inglaterra, Estados Unidos, Holanda, Suiza, Suecia, Francia, Rusia y Alemania. Terminó su labor nombrando una Subcomisión que continúe los trabajos.

Comisión de abogados socialistas.—Se reunió, bajo la presidencia de Rosenfeld, abogado alemán, que en 1922 fue a Rusia con Vandervelde y Arturo Wauters, para defender a los socialistas revolucionarios.

A esta Conferencia asistieron 75 delegados.

Se adoptó por unanimidad una moción de protesta contra el trato aplicado a los prisioneros políticos en Polonia y en Rusia; se reclamó una fiscalización internacional del régimen de los prisioneros políticos, y se pidió la abolición de la pena de muerte.

Comisión de organización.—Fueron aprobadas las modificaciones introducidas en los estatutos de la Internacional que permitirán aumentar la representación de los países en el Ejecutivo. Por el contrario, se aceptó la proposición de Vandervelde para no admitir en el sueldo en los Congresos delegados invitados y nombrar el número de delegados que puedan enviar los países afiliados a la Internacional.

El tesorerero de ésta, camarada Van Roosbroeck, presentó la Memoria de Tesorería, que fue aprobada. Según ella, los ingresos de la Internacional ascendieron en 1925 a 3.100.000 francos suizos, y los gastos a 278.000.